



---

Programa de Cooperación  
entre América Latina, el  
Caribe y la Unión Europea  
en Políticas sobre Drogas

---



Financiado por  
la Unión Europea

COP  SLAD

 fiap



# Sistematización de la implementación del Centro de Escucha y Acogida “El Alambre” en Trujillo, Perú



---

# Sistematización de la implementación del Centro de Escucha y Acogida “El Alambre” en Trujillo, Perú

---

**Junio 2025 Perú**

## Autoría y contribuciones

**Autoría principal:** Renato David Maya Alegre, Catherine Aguilar Castro, Maysa Mazzon Camargo

**Coordinación editorial:** Raquel Barros

**Redacción y edición:** Maysa Mazzon Camargo

**Revisión técnica/pares:** Raquel Barros, Mercedes Alonso Segoviano, Eduardo Cruz Díaz, Carlos Alexander Malacas Bautista, Carolina Pilar Rengifo Tam

**Diseño y maquetación:** Hub de Comunicación

## Financiación y agradecimientos

Proyecto financiado por **COPOLAD III** – Programa financiado por la UE y liderado por FIAP en consorcio con IILA

Agradecemos el apoyo de la Gerencia de Educación de la Municipalidad de Trujillo y el Comité Multisectorial para la Prevención del Uso Indebido de Drogas (COMUL), Municipalidad Provincial de Trujillo.

Agradecemos al **Centro de Escucha y Acogida del Alambre** y, en especial, a los **liderazgos formales:** Elvia Rosa Chávez Pajares, Paquita Rodríguez, Doris Elena Arce Escobedo, Keyla Greysi Vera Inga, Analucía Carbonel Jaeguer, Noelia Quiroz Gonzales, Julio Cesar Flores Alemán, Lizbeth Goicochea Díaz y Ana Cecilia Mora Muñoz y **liderazgos informales:** Cecilia Eloya Salazar Avalos, Nery Marlene Arteaga Ruiz, Marianella Racuset Villanueva Briceño, Gladys Davila Lezama, Mery Ordaz Plasencia, Julia Flores Paredes e Irma Edith Mentes Rodríguez; así como a las **vecinas** y los **vecinos** del territorio por su apoyo en el mapeo participativo y la construcción de relatos.



# Índice.

## Parte I - Fundamentos y Contexto

1. Introducción
2. Objetivos de la guía
3. ¿A quién está dirigido este documento?  
    ¿Cómo garantizamos la adaptación del proyecto a distintos contextos?
4. Contexto normativo
5. Antecedentes
6. Historia y Línea de Tiempo - Implementación del Centro de Escucha y Acogida del Alambre y Creación del Dispositivo Comunitario

## Parte II - Mapeo de La comunidad: un paso clave en la implementación del centro de escucha y acogida

- Paso 1: Tejiendo Alianzas: Equipos Iniciales y Conexiones
- Paso 2: Encuentro con la Comunidad: Formación de la Red Operativa
- Paso 3: Mapeo de la comunidad – Recursos, Vulnerabilidades y Accesos
- Paso 4: Individuo y persona - entendiendo la diferencia
- Paso 5: Ejes y Acciones

## Parte III - Estudio de casos

- Caso 1. El Rastas
- Caso 2. Familia Pérez, Sector El Alambre
- Caso 3. María Isabel Díaz Castillo, 43 años
- Caso 3. Luzmila, 73 años
- Referencias



# Parte I - Fundamentos y contexto

## 1. INTRODUCCIÓN

El programa **COPOLAD III**, iniciativa de cooperación internacional dedicada a fortalecer las políticas sobre drogas en América Latina y el Caribe, representa un eje estratégico en la articulación de esfuerzos entre la región y la Unión Europea. En su tercera fase, liderada por la Fundación para la Internacionalización de la Administración Pública de España (FIAP) junto a la Organización Internacional Ítalo-Latinoamericana (IILA), la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ) y la Agencia Europea de Drogas, este programa promueve el diálogo político y la asistencia técnica para impulsar políticas más eficaces que mejoren la calidad de vida de las poblaciones más vulnerables.

En este marco de cooperación, **COPOLAD III** ha establecido una alianza estratégica con la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), organismo público peruano adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros. DEVIDA como ente conductor de la Política Nacional Contra las Drogas (PNCD 2030), ha asumido el desafío de territorializar estas políticas mediante un enfoque integral que articula los distintos niveles de gobierno, la sociedad civil y las comunidades. Su labor se centra en diseñar e implementar estrategias para reducir tanto la oferta como la demanda de drogas, combatir el tráfico ilícito y promover alternativas de desarrollo en zonas afectadas por los cultivos de coca.

La integralidad de este enfoque se evidencia en iniciativas como el Piloto de Territorialización: Intervención Integral Comunitaria para la Reducción de la Demanda de Drogas en el Sector El Alambre, donde la Municipalidad Provincial de Trujillo, como gobierno local, ejecuta acciones preventivas en zonas de alta incidencia del problema. Este piloto se sustenta en el modelo ECO2, que integra de manera sistémica la Educación, la Comunidad, la Organización y las Oportunidades como pilares fundamentales para la prevención y el desarrollo comunitario.

El Centro de Escucha y Acogida del Alambre constituye un ejemplo concreto de esta articulación. Este espacio, surgido de la colaboración entre el Estado, la cooperación internacional y la comunidad local, demuestra cómo la combinación de educación preventiva, organización comunitaria y generación de oportunidades puede crear



alternativas sostenibles frente a las problemáticas asociadas a las drogas. Su implementación ha permitido visibilizar la importancia de adaptar las políticas públicas a las realidades locales, fortaleciendo las redes de apoyo y promoviendo la participación ciudadana.

Esta guía surge como herramienta para documentar y replicar esta experiencia. A través de metodologías participativas, mapeo de actores y estrategias de vinculación comunitaria, se busca ofrecer un marco de acción que pueda ser adaptado a distintos territorios. El modelo ECO2, con su enfoque integral, proporciona las bases para desarrollar intervenciones que trasciendan el enfoque asistencial y promuevan entornos resilientes.

Con esta propuesta, se invita a los equipos técnicos, líderes comunitarios e instituciones a sumarse a este esfuerzo colectivo. El objetivo final es construir respuestas sostenibles que, arraigadas en la realidad local y sustentadas en la participación organizada, contribuyan al bienestar común y a la creación de comunidades más seguras y solidarias. La experiencia del Alambre demuestra que, cuando las políticas públicas se territorializan y se articulan con el conocimiento y las necesidades de la comunidad, es posible generar cambios profundos y duraderos.

En el marco del Tratamiento Comunitario (TC) y del modelo ECO2 (Educación, Comunidad, Organización y Oportunidad), la implementación de los Centros de Escucha y Acogida representa una estrategia clave para fortalecer la territorialización de las políticas públicas y mejorar la atención a personas en situación de vulnerabilidad. Esta guía surge como una herramienta práctica para profesionales, actores comunitarios y gobiernos locales que buscan desarrollar intervenciones comunitarias sostenibles y adaptadas a las necesidades del territorio.

Esta guía no solo documenta el proceso de implementación del Centro de Escucha y Acogida, sino que también ofrece un paso a paso para replicar esta experiencia en otros territorios. A través de estrategias de vinculación comunitaria, mapeo de actores y recursos, y fortalecimiento de redes de apoyo, se busca consolidar una metodología participativa que garantice la inclusión y sostenibilidad de las intervenciones.

El modelo ECO2 propone una visión integral del trabajo comunitario, donde la educación, la organización y las oportunidades son pilares fundamentales para la construcción de respuestas efectivas ante problemáticas sociales complejas ligadas a las drogas. En este sentido, la territorialización de las políticas públicas de drogas es un factor determinante para garantizar que los servicios y recursos lleguen a quienes más lo necesitan, promoviendo la equidad y el acceso a derechos.

A través de esta guía, invitamos a los equipos de trabajo, las instituciones y las comunidades a sumarse a esta iniciativa, fortaleciendo el compromiso colectivo por la construcción de entornos más seguros, solidarios y resilientes. Al integrar el conocimiento local, las experiencias comunitarias y el acompañamiento técnico, buscamos generar estrategias que trasciendan en el tiempo y promuevan el bienestar colectivo.



Equipo del Centro de Escucha Alambre

## 2. OBJETIVOS DE LA GUÍA

Este documento contribuirá a la **multiplicación de Centros de Escucha y Acogida por medio del modelo de Tratamiento Comunitario ECO2**, implementado con éxito en *El Alambre*, para que pueda ser replicado en otras regiones del país.

Este documento facilitará la socialización del modelo de Tratamiento Comunitario ECO2, proporcionando lineamientos claros para su implementación en diversas regiones del país.

El modelo se basa en el reconocimiento de los recursos comunitarios, su enfoque comunitario promueve un proceso de construcción de abajo hacia arriba, articulando las políticas sectoriales de los distintos niveles de gobierno. De este modo, se fortalece el acceso a los servicios y se reducen las brechas de vulnerabilidad.

El modelo se basa en una **colaboración interinstitucional sólida** entre el Gobierno Nacional representado por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) y Local representada por la Gerencia de Educación de la Municipalidad de Trujillo y el Comité Multisectorial para la Prevención del Uso Indebido de Drogas (COMUL), asegurando que las acciones sean coordinadas y sostenibles.

---

2. Desde el inicio, la intervención fue territorializada: el Centro de Escucha y Acogida (CEA) se implementó en el domicilio de una vecina (Julia Flores), lo que permitió un acceso más cercano y confiable para la comunidad. La territorialización garantiza que los servicios de apoyo lleguen a las personas en su contexto, evitando que la burocracia o la distancia sean barreras para el acceso.



- Integrándose con políticas públicas de **desarrollo social, salud, seguridad, educación y cultura**.
- Fortaleciendo la cooperación entre diferentes instituciones y actores comunitarios.
- Priorizando estrategias que respondan a las necesidades específicas de cada territorio.

## El Tratamiento Comunitario y El Modelo ECO2

El Tratamiento Comunitario (TC) es una estrategia de intervención orientada a mejorar las condiciones de vida de personas y comunidades afectadas por distintas formas de exclusión. Se basa en acciones integradas y contextualizadas, que reconocen el protagonismo de los actores locales y su capacidad de transformación (Milanese, 2016a).

En este sentido, el metamodelo ECO2 aporta un marco conceptual y metodológico que permite construir modelos de intervención desde la realidad concreta de cada territorio. A través de procesos de formación en la acción y de investigación participativa, ECO2 promueve que los equipos desarrollen estrategias adaptadas a los problemas sociales que enfrentan, como el sufrimiento social, la pobreza, el uso problemático de sustancias, entre otros (Machín, Velasco, Silva & Moreno, 2010).

Ambos enfoques coinciden en priorizar la participación, la acción desde los territorios y la articulación de saberes diversos. Mientras el Tratamiento Comunitario actúa directamente sobre el campo de la salud y la articulación social, el ECO2 ofrece las herramientas necesarias para diseñar, ejecutar y evaluar esas acciones de forma crítica y situada (Milanese, 2016b).

En una comunidad como Alambre, donde existen altos niveles de vulnerabilidad social, vínculos comunitarios fragmentados o falta de acceso adecuado a políticas públicas, la aplicación de este enfoque puede ser muy valiosa. Permite activar recursos locales, fortalecer redes de apoyo, y construir colectivamente soluciones que respondan a los problemas reales del territorio. El protagonismo comunitario, acompañado por una metodología crítica como la de ECO2, puede generar procesos sostenibles de cuidado, prevención y transformación social desde dentro de la comunidad misma (Milanese, 2016a; Machín et al., 2010).

## 3. ¿A QUIÉN ESTÁ DIRIGIDO ESTE DOCUMENTO? ¿CÓMO GARANTIZAMOS LA ADAPTACIÓN DEL PROYECTO A DISTINTOS CONTEXTOS?

Este documento ha sido elaborado para profesionales que trabajan en los diferentes niveles de gobierno, así como en organizaciones de la sociedad civil, especialmente aquellos involucrados en políticas sobre drogas y su integración con políticas de desarrollo social, salud, seguridad, educación y cultura.



Está destinado a quienes buscan:

- 
- Implementar **proyectos de territorialización** en comunidades.
  - Formar y preparar **desarrolladores de acciones territoriales**.
  - Trabajar con **personas en situación de vulnerabilidad** o con problemas relacionados con el **consumo de alcohol y otras drogas**.
- 

Uno de los desafíos clave en la implementación de estas estrategias es la necesidad de “bajar de la torre”, es decir, salir de los enfoques burocráticos y centralizados para acercarse directamente a las realidades del territorio. Esta perspectiva implica un cambio en la forma en que se diseñan e implementan las políticas públicas, priorizando la construcción colectiva y la participación activa de las comunidades. Superar esta barrera permite que las intervenciones sean más efectivas y respondan realmente a las necesidades y dinámicas del territorio.

El enfoque de este documento es brindar herramientas prácticas por medio de un Paso a Paso utilizando como modelo, el proyecto piloto de Implantación de Centro de Escucha y Acogida del Alambre (CEA), para fortalecer la intervención territorial y promover estrategias de inclusión y desarrollo comunitario.

#### 4. CONTEXTO NORMATIVO

La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), ente rector en la lucha contra las drogas, tiene como mandato principal formular, coordinar y ejecutar la Política Nacional y las Estrategias para el Control de Drogas. Para ello, establece Programas Presupuestales con intervención en los ámbitos de prevención, rehabilitación entre otros. Bajo este marco institucional, DEVIDA -en consonancia con los lineamientos de la Política Nacional Contra las Drogas al 2030 y el Programa Presupuestal de Prevención y tratamiento del consumo de drogas (PP PTCD) - lidera iniciativas preventivas con enfoque comunitario, priorizando la intervención territorial y la participación ciudadana.

##### Política Nacional Contra las Drogas al 2030

La Política Nacional contra las Drogas al 2030 establece lineamientos para la prevención y reducción del consumo de drogas desde un enfoque integral, con aplicación en el ámbito comunitario mediante estrategias basadas en evidencia, monitoreo continuo y participación de la comunidad. Asimismo, la PNCD 2030 define tres objetivos prioritarios.

- 
- **Objetivo Prioritario 1:** Mejorar la situación socioeconómica e institucional de las zonas estratégicas de intervención.
  - **Objetivo Prioritario 2:** Reducir la producción y comercio ilícito de drogas en zonas estratégicas de intervención.
-



- **Objetivo Prioritario 3:** Reducir el consumo de drogas en poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- 

La Política Nacional Contra las Drogas al 2030 busca reducir los impactos del tráfico ilícito de drogas en las comunidades peruanas, con especial atención a las poblaciones vulnerables. Su enfoque integral promueve el desarrollo social y económico en las zonas afectadas, fortaleciendo la participación comunitaria y las instituciones locales para mejorar la convivencia y la seguridad ciudadana.

### **Servicios vinculados a la Reducción de la Demanda de Drogas**

---

- **Servicio 3.1.1** - Redes comunitarias organizadas y focalizadas en contextos de educación básica.
  - **Servicio 3.1.2** - Servicio de Prevención del consumo de drogas a nivel educativo, comunitario y familiar, con especial atención en población en edad escolar.
  - **Servicio 3.2.1** - Servicio de tratamiento de consumo de drogas para la población, con especial atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.
- 

### **Participación Ciudadana y Gobernanza**

La política establece un marco de cooperación interinstitucional y comunitaria para disminuir la dependencia de economías ilícitas, priorizando el desarrollo alternativo como estrategia principal. Se focaliza en fortalecer la gobernanza territorial, mejorar la seguridad, ampliar la provisión de servicios y promover medios de vida sostenibles.

En ese sentido, la Política Nacional Contra las Drogas al 2030 prioriza el bienestar comunitario mediante un enfoque multisectorial que busca reducir la producción y el tráfico ilícito de drogas, promoviendo el desarrollo integral y la participación activa de las comunidades en la solución del problema.

### **Norma de los Programas Presupuestales del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)**

La política define criterios y mecanismos para asignar recursos públicos de manera eficiente, priorizando intervenciones de prevención del consumo de drogas basadas en evidencia y orientadas a resultados. Para su implementación, los agentes comunitarios deben alinear sus estrategias y planes operativos con los programas prioritarios, condición necesaria para acceder a financiamiento y apoyo técnico.

### **Presupuesto por Resultados (PpR)**

El Presupuesto por Resultados (PpR) surge como una reforma clave en la gestión del gasto público en el Perú, impulsada por la necesidad de mejorar el impacto de la asignación presupuestaria en la calidad de vida de los ciudadanos. Hasta 2007, el presupuesto público aumentaba de manera sostenida, pero las brechas sociales



no se reducían con la misma velocidad, lo que evidenciaba una deficiencia en la asignación de recursos. Frente a esta problemática, se adoptó el PpR, un enfoque que vincula directamente el gasto público con la provisión efectiva de bienes y servicios, priorizando resultados medibles y mejoras concretas en la población.

La implementación del PpR fue establecida progresivamente en la Ley del Presupuesto Público de 2008. Este modelo busca transformar la gestión pública, alejándose de la inercia presupuestaria tradicional y orientándola hacia una lógica de eficiencia, equidad y efectividad en la provisión de servicios. Su aplicación abarca los tres niveles de gobierno y todos los sectores del Estado, promoviendo la recolección de información sobre necesidades ciudadanas y el impacto de los programas públicos.

El PpR representa un cambio fundamental en la administración pública, al integrar el presupuesto como un instrumento estratégico para la planificación financiera y económica, asegurando que los recursos sean utilizados de manera óptima y generen beneficios tangibles para la población.

Es así que, una de las herramientas de esta metodología (PpR) es la creación de **Programas Presupuestales**, que definen productos específicos, indicadores de desempeño y metas cuantificables para resolver problemas prioritarios, como es el caso del consumo de drogas. Por ello, el Estado peruano ha desarrollado el Programa Presupuestal 051: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas, que busca reducir los riesgos asociados al consumo mediante intervenciones preventivas y terapéuticas en la comunidad.

El **Presupuesto por Resultados (PpR)** en Perú es una estrategia que asigna recursos públicos en función de objetivos medibles, asegurando eficiencia y efectividad en la gestión. A través de los Programas Presupuestales, se definen productos específicos, indicadores de desempeño y metas cuantificables para resolver problemas prioritarios.

Uno de estos programas es el **PpR 051: Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas**, que busca disminuir el Riesgo de Uso, Uso y Consumo Problemático de Drogas Legales e Ilegales en la Población Infantil, Adolescente, Joven y Adulta.

### ¿Cómo se articula el PpR 051 con el Modelo ECO2?

El Modelo ECO2 se alinea con el PpR 051 en distintos niveles:

- **Definición de productos específicos:** Acciones como el Centro de Escucha y Acogida o campañas de prevención pueden contribuir directamente a los objetivos del Programa 051.
- **Indicadores de desempeño:** ECO2 puede generar métricas específicas, como la reducción del consumo de drogas, para evaluar su impacto.
- **Articulación intersectorial:** Fortalece la colaboración entre redes comunitarias, gobiernos locales y actores sociales, integrando esfuerzos en talleres y campañas de sensibilización.



- **Asignación y monitoreo de recursos:** Los fondos del Programa 051, cuando disponibles, pueden destinarse a capacitaciones, recuperación de espacios comunitarios y promoción de estilos de vida saludables, garantizando un seguimiento continuo.
- **Focalización territorial:** Se priorizan comunidades en alto riesgo, asegurando que las intervenciones respondan a sus realidades culturales y sociales.

### Actividades articuladas entre el PpR 051 y el Modelo ECO2

- **Articulación comunitaria:** Relacionar actividades de prevención con educación y capacitación de redes comunitarias (Reuniones de Vinculación Vecinal, Policía Comunitaria).
- **Asistencia básica:** Facilitar acceso a servicios de salud y bienestar a través del Centro de Escucha y Acogida.
- **Integración comunitaria:** Fortalecer la cohesión social con actividades de restauración de murales, juegos tradicionales y redes comunitarias.
- **Incidencia política:** Sensibilizar y empoderar a líderes comunitarios y autoridades para impulsar normativas y fortalecer factores de protección.
- **Gestión del Centro de Escucha y Acogida:** Garantizar que este espacio integre los servicios del Estado y fomente la participación de la comunidad.

La articulación entre el **PpR 051 y el modelo ECO2** permite que la política de drogas por medio de la territorialización sea más efectiva, asegurando un impacto real y sostenible en la comunidad.

**Ley Orgánica de Gobiernos Locales (Ley N.º 27972)** - Otorga a los gobiernos locales competencias para promover el bienestar social y la seguridad.

Aplicación: permite a los gobiernos locales crear programas preventivos y coordinar recursos.

**Normativa del Presupuesto Participativo (Ley N.º 28056)** - Permite que la comunidad participe en la asignación de recursos para prevención del consumo de drogas.

Aplicación: fomenta la corresponsabilidad en la ejecución y evaluación de estrategias preventivas.

**Normativa sobre Evaluación y Monitoreo** - Respalda la evaluación de impacto de las políticas públicas de prevención del consumo de drogas.

Aplicación: garantiza el seguimiento de la efectividad y sostenibilidad de las intervenciones.



**Ley General de Salud (Ley N.º 26842)** - Regula la protección y promoción de la salud, incluyendo la prevención del consumo de drogas.

Aplicación: permite la intervención de las autoridades de salud en estrategias preventivas.

**Código de los Niños y Adolescentes (Ley N.º 27337)** - Establece la protección de niños y adolescentes contra el abuso y el consumo de drogas.

Aplicación: prioriza la prevención temprana para este grupo vulnerable.

### Comité Multisectorial para la Prevención del Uso Indebido de Drogas COMUL Trujillo



El Comité Multisectorial para la Prevención del Uso Indebido de Drogas de la Provincia de Trujillo (COMUL Trujillo) es la plataforma de articulación permanente en la provincia. Está integrado por 52 instituciones tutelares y representativas del nivel local, con proyección regional y nacional. Es coordinado por la Municipalidad Provincial de Trujillo y cumple funciones de gestión, vinculación y articulación técnica en el territorio. El COMUL es la entidad que coordina, integra, articula y promueve los esfuerzos realizados por diversas instituciones de nuestra localidad, buscando la reducción del consumo indebido de drogas.

A través de la **Municipalidad Provincial de Trujillo**, la Gerencia de Educación, Cultura, Juventud, Deporte y Biblioteca, año a año se organizan reuniones técnicas con los representantes que integran el **Comité Multisectorial para la Prevención del Uso Indebido de Drogas** (COMUL).

COMUL Trujillo es una red de carácter interinstitucional que busca reforzar los factores protectores del consumo de drogas en las poblaciones de riesgo; genera e impulsa políticas públicas para la prevención de riesgos psicosociales, fortalece y monitorea la ejecución de los programas de prevención de riesgos psicosociales desarrollados en grupos poblacionales de riesgo de la provincia de Trujillo.

Este programa, además, cuenta con la asistencia técnica de **DEVIDA** en su calidad de ente rector en prevención del consumo de drogas.



Equipo de facilitadores comunitarios COMUL-Trujillo

## 5. ANTECEDENTES

### ¿Qué sabemos sobre Trujillo y El Alambre?

Trujillo es el distrito más poblado del Perú fuera de Lima, con 344,374 habitantes y una extensión de 39,36 km<sup>2</sup>.

El Alambre es un sector urbano dentro del distrito de Trujillo, identificado como Territorio Vecinal N° 31, con aproximadamente 5,520 habitantes.



Delimitación Sector El Alambre - Trujillo

Los datos presentados en esta guía provienen de fuentes oficiales como el Instituto Nacional de Estadística e Informática y la Municipalidad Provincial de Trujillo, además de información recopilada a partir del trabajo en el territorio.

### Infraestructura y Servicios:

- **Educación:** Cuenta con escuelas y colegios públicos para nivel inicial, primario y secundario.
- **Salud:** Se encuentra cerca del Hospital Regional Docente de Trujillo, sin embargo, la atención primaria corresponde al Puesto de Salud Club de Leones.



- **Comercio y Servicios:** Tiene dos mercados zonales, boticas y tiendas de abarrotes.
- **Seguridad:** La Comisaría CPNP El Alambre garantiza el orden y la seguridad del sector.
- **Transporte:** Red de transporte público que conecta con otras partes de la ciudad.
- **Economía:** La mayoría de la población trabaja en comercio, reparación de vehículos, boticas y servicios de comida.
- **Cultura y Sociedad:** El sector es diverso y celebra festividades religiosas que fortalecen la identidad local.

### Factores de riesgo que afectan la comunidad

El Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027 del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Trujillo (COPROSEC) orienta las acciones en materia de seguridad ciudadana a nivel provincial. Entre 2019 y 2022, se observa una tendencia creciente en el consumo de alcohol, drogas y tabaco en niños y adolescentes, especialmente en el grupo de 12 a 17 años. En 2022, se reportaron 151 casos de consumo de alcohol, 29 de drogas y 16 de tabaco. En 2023, ya se habían registrado 160 casos de alcohol y 27 de drogas. Asimismo, las denuncias por micro comercialización de drogas muestran un aumento entre 2017 y 2022, alcanzando su punto más alto en 2022 con una tasa del 0,28%, lo que posiciona a Trujillo en el primer lugar del ranking nacional.

**Este conocimiento del territorio es clave para desarrollar acciones efectivas y adaptadas a la realidad de la comunidad.**



Parque María Teresa de Calcuta - El Alambre, Trujillo, antes del Piloto



## 6. HISTORIA Y LÍNEA DE TIEMPO

### Implementación del Centro de Escucha y Acogida del Alambre y Creación del Dispositivo Comunitario

DEVIDA (Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas) conocía previamente el trabajo del COMUL Trujillo, motivo por el cual decidió convocar al Comité para liderar una intervención piloto en el sector Alambre. La coordinación se realizó de forma directa con el COMUL, a través de su responsable técnico, para iniciar tareas específicas de (i) vinculación comunitaria en el sector Alambre; (ii) capacitación en tratamiento comunitario como parte de la cooperación técnica de **COPOLAD**.

Las actividades se iniciarán formalmente con las siguientes acciones previas:

- Se formó un grupo de seis personas capacitadas y acreditadas en tratamiento comunitario gracias a la iniciativa vinculada a COPOLAD.
- La Municipalidad Provincial de Trujillo contrató personal de campo, que trabajó activamente en el territorio hasta aproximadamente noviembre del año pasado.
- Durante ese período, se diseñó la plataforma de trabajo, se delimitó el territorio de excepción y se establecieron las primeras intervenciones en campo.
- La experiencia fue reforzada por un viaje a Brasil (pasantía en Fortaleza/CE en agosto/2024), que aportó herramientas y referencias clave para fortalecer el enfoque y consolidar el trabajo del presente año.

#### 6.1 Estrategia de formación del Centro de Escucha: de “puertas adentro” a comunidad territorializada

La comunidad de El Alambre fue inicialmente identificada como una zona de difícil acceso comunitario, con fuerte estigmatización externa e interna. Se hablaba de una comunidad de “puertas adentro”, en la que los vecinos evitaban el contacto y había desconfianza tanto entre ellos como hacia agentes externos. La violencia y el consumo de drogas, además de afectar directamente a algunas personas, habían provocado un aislamiento generalizado de toda la comunidad. Muchas familias vivían con miedo, encerradas en sus casas, y otras en condiciones de extrema vulnerabilidad, sin redes de apoyo ni acceso efectivo a servicios públicos.

*Iniciamos con toda la intención de implementar un centro de escucha en agosto de 2024, inicialmente con la visita de los aliados y actores comunitarios del sector, a cargo del equipo técnico comunitario, organizado desde el primer momento, tratando de llevar la información y ventajas del desarrollo de la intervención piloto y vinculando, sobre todo, a los parceros que iban a participar en adelante. De ello nació el equipo técnico. Nos reunimos en la vinculación vecinal para implementar el proyecto piloto con fecha 23 de agosto, y uno de los puntos que se trató fue la implementación del CEA del Alambre. En esa reunión contamos con la presencia de Eduardo Cruz, representando a DEVIDA.*



*De allí, en esa misma reunión de vinculación, de manera voluntaria, se ofreció una de las vecinas, Julia Flores, para poder hacer uso de su domicilio e implementar el Centro de Escucha<sup>2</sup>. Luego, en septiembre de 2024, tuvimos una nueva reunión con los actores comunitarios y ahí se diseñó y elaboró el plan de acción, donde también se reforzó la implementación del Centro de Escucha en Alambre.*



Taller productivo de serigrafía Centro de Escucha El Alambre, Trujillo.

## 6.2. Estructura y funcionamiento del Centro de Escucha y Acogida El Alambre

El Centro de Escucha funciona en la vivienda de una lideresa comunitaria, Doña Julita, lo cual constituye una evidencia concreta de arraigo territorial. El espacio funciona diariamente como punto de encuentro, apoyo, orientación y acogida. La intervención está a cargo de un equipo multidisciplinario compuesto por trabajadoras sociales, psicólogas, facilitadoras comunitarias y voluntarios (ej. Rogger, Keyla, Ana Lucía, Julio, entre otros). Las actividades incluyen:

- 
- Escucha activa y acompañamiento psicosocial;

---

  - Talleres productivos (panadería, productos de limpieza, tejido);

---

  - Talleres para niños y adolescentes;

---

  - Capacitaciones para docentes sobre cómo abordar situaciones de violencia y salud mental.

---

El uso del espacio doméstico (la casa de Doña Julita) como sede del centro fue clave para generar confianza inicial. A partir de allí, se tejieron relaciones con líderes informales, madres, jóvenes y personas en situación de consumo o exclusión social. La estrategia se centró en:

**2.** Desde el inicio, la intervención fue territorializada: el Centro de Escucha y Acogida (CEA) se implementó en el domicilio de una vecina (Julia Flores), lo que permitió un acceso más cercano y confiable para la comunidad. La territorialización garantiza que los servicios de apoyo lleguen a las personas en su contexto, evitando que la burocracia o la distancia sean barreras para el acceso.



- Generar confianza mediante la escucha activa y la empatía;
- Visibilizar que el centro no era sólo para talleres, sino para la vida cotidiana de la comunidad;
- Crear espacios de acogida, incluso para personas usuarias de drogas que, aunque no acceden directamente a tratamientos, reconocen el espacio como seguro y respetuoso;
- Fortalecer redes informales y promover su conexión con instituciones formales.

Desde una perspectiva teórica, esta estrategia representa un ejemplo concreto de territorialización comunitaria como una forma de hacer política pública que parte de las dinámicas del propio territorio, reconociendo sus actores, tiempos, lógicas y capacidades. En lugar de aplicar modelos externos, el centro crea condiciones para que la comunidad se reconozca como sujeto colectivo, capaz de identificar problemas, construir soluciones y dialogar con las instituciones.

El reconocimiento del centro por parte de instituciones públicas y la replicación del modelo por los propios vecinos demuestran que una comunidad antes cerrada se ha abierto a nuevas formas de cuidado, inclusión y prevención.

Estos propósitos se fueron concretando en octubre de 2024, cuando la Municipalidad Provincial de Trujillo, como aliado principal y liderando la intervención en estos momentos, además de la institución tutelar que está brindando todo el apoyo necesario, **inicia su participación de manera muy concreta con la contratación de equipos de facilitadores comunitarios<sup>3</sup>**. Se inicia la tarea de campo con profesionales con perfil y experiencia para implementar el plan de acciones y, en especial, la implementación del Centro de Escucha y Acogida en Alambre.

El 29 de octubre de 2024, este equipo de facilitadores comunitarios tiene el primer contacto oficial con la vecina Julia Flores y con los actores comunitarios que intervenían en el proceso. Se ofrece el espacio para la implementación del Centro de Escucha.

El 6 de noviembre de 2024, fecha histórica dentro de nuestra intervención piloto, se inicia oficialmente el funcionamiento del Centro de Escucha y Acogida en Alambre, con un horario especial y la participación de profesionales como un docente, una psicóloga y una trabajadora social.

<sup>3</sup>. La municipalidad, por medio del PpR ha asumido un **rol clave en la financiación y sostenibilidad** del proyecto, contratando facilitadores comunitarios y estableciendo alianzas con otras instituciones.



Luego, en noviembre de 2024, se desarrollan diversas coordinaciones para la realización de **talleres productivos con aliados institucionales de la municipalidad<sup>4</sup>**. Se establecen contactos con instituciones vinculantes para implementar el Centro de Escucha y Acogida de manera continua, persistente y sostenida.

En noviembre también se incorpora otro profesional de trabajo social para ampliar las funciones y beneficios del Centro de Escucha y Acogida, siempre en contacto con la comunidad, para desarrollar acciones que permitan posicionar este servicio.

Hasta la actualidad, en 2025, con la participación rentada por parte de la municipalidad del equipo de facilitadores comunitarios, se ha consolidado el proyecto<sup>5</sup>. La Municipalidad Provincial de Trujillo sigue siendo el aliado principal, y diversas instituciones se han sumado a la implementación de acciones dentro del Centro de Escucha y Acogida.

Actualmente, el Centro de Escucha y Acogida es un espacio donde se brinda la posibilidad a la comunidad de establecer una relación de ayuda, acompañamiento emocional y trabajo comunitario, en coordinación con redes comunitarias y sociales en proceso de implementación.



Talleres productivos Centro de Escucha El Alambre, Trujillo.

Nosotros hemos desarrollado este proyecto con mucha expectativa y estamos cumpliendo con los roles que el Centro de Escucha y Acogida demanda. **Además, hasta el momento, otro vecino del sector ha manifestado su disposición a ceder un espacio físico dentro de su domicilio, en un ambiente amplio, para mejorar los servicios alternos<sup>6</sup>**. Mientras que el Centro de Escucha y Acogida funciona en el domicilio de la vecina Julia Flores, este otro espacio, ubicado a una cuadra de distancia, permitirá desarrollar actividades alternas, como talleres y otras acciones que requieran mayor espacio y mejor acogida.

**4.** Se están desarrollando **acciones en los ejes Trabajo y Ocupación Laboral y Educación y Rehabilitación**, lo que amplía el impacto del centro más allá de la escucha y la acogida. Los aliados institucionales de la municipalidad funcionan como “parceros” en la intervención comunitaria. Los **parceros**, son aquellas personas o instituciones que establecen relaciones de colaboración y apoyo dentro del territorio. Al desarrollar talleres productivos, se está aprovechando la **capacidad instalada** del territorio, ya que se están utilizando espacios, conocimientos y redes de apoyo preexistentes para generar impacto.

**5.** La municipalidad garantiza la permanencia de la intervención en el territorio, evitando que sea una acción puntual. La territorialización se refuerza con la integración de actores locales y el apoyo institucional.

**6.** Hay una intención de activar un **segundo espacio físico en la comunidad**, asegurando la continuidad y expansión de las actividades. La inclusión y la organización comunitaria (redes) permiten que la comunidad participe activamente en la construcción y mantenimiento del centro. La territorialización se refuerza con la integración de actores locales y el apoyo institucional.



### 6.3. Relación con usuarios de drogas

- La aproximación hacia personas que usan drogas se basa en la empatía, no estigmatización y generación de confianza.
- El equipo ha establecido lazos con personas en consumo, quienes saludan, reconocen al equipo y comienzan a acercarse.
- Se ha intentado articular con centros de rehabilitación como Centro Victoria, aunque con limitaciones por falta de profesionales especializados.
- Estas acciones se entienden como parte de un proceso preventivo y de tratamiento comunitario, desde la acción cotidiana.

*El CEA no solo ofrece apoyo emocional, sino que se ha convertido en un espacio de construcción comunitaria y acceso a derechos, mostrando cómo una intervención bien estructurada puede transformar las relaciones de los actores de la red en un territorio. En resumen, la intervención no solo brinda asistencia, sino que también construye redes y fortalece las capacidades locales.*

Se creó un **dispositivo relacional**, como un sistema que respondiera a las necesidades de la comunidad, a través de un **proceso colaborativo y participativo** que involucró:

- **La vinculación de actores comunitarios** (parceros, vecinos como Julia Flores).
- **La participación activa de instituciones** como la Municipalidad Provincial de Trujillo.
- **La contratación de profesionales** (facilitadores comunitarios) para implementar el plan de acciones.
- **La creación/oportunidad de espacios físicos** (domicilio de Julia Flores y otro espacio ofrecido por un vecino) para el desarrollo de actividades comunitarias.

Este proceso permitió la construcción de un sistema relacional (el dispositivo) que integra a la comunidad, los servicios formales y no formales, y las instituciones, con el objetivo de brindar apoyo emocional, acompañamiento y desarrollo comunitario.



Actividades de vinculación en Centro de Escucha El Alambre, Trujillo.



#### **6.4. Redes comunitarias y actores no formales**

El trabajo territorial está sustentado en una red de actores comunitarios informales:

- Doña Julita y Don Santi: Anfitriones y liderazgos naturales.
- Mary y Marianela: Referentes en la movilización de vecinos.
- Vecinos que ayudan a acercar nuevos casos.
- Migrantes con experiencias productivas que comparten saberes.

El trabajo del Centro de Escucha y Acogida El Alambre demuestra un proceso consistente de territorialización comunitaria, basado en la confianza, la presencia cotidiana, la escucha activa y la construcción de redes.

Aunque el enfoque no es exclusivamente sobre el consumo problemático de sustancias, el centro actúa sobre las condiciones estructurales que lo rodean, previniendo, interviniendo y conectando recursos comunitarios e institucionales.

#### **6.5. Articulación territorial: Centro de Escucha del Alambre**

El Centro de Escucha del Alambre está ubicado a tres cuadras de la comisaría del sector, lo que ha favorecido una alianza estratégica directa con la Policía Nacional del Perú. Actualmente, el centro se encuentra posicionado territorialmente, con reconocimiento por parte de la comunidad, y realiza acciones de manera itinerante en el barrio.

#### **6.6. Intervención policial comunitaria**

La Policía Nacional del Perú tiene su propia política institucional, dentro de la cual se desarrolla el modelo de Policía Comunitaria. En Alambre, existe una Oficina de Participación Ciudadana (OPC) en la comisaría, con la cual el equipo del Centro de Escucha trabaja de manera coordinada y constante. La OPC activa intervenciones institucionales y mantiene un enlace directo con el equipo comunitario local.

Acciones desarrolladas en el territorio: coordinación con las juntas vecinales canalizada a través de la comisaría del sector; rondas mixtas y operativos preventivos en zonas lideradas por dicha comisaría.

La Oficina de Participación Ciudadana (OPC) de la Comisaría El Alambre, en alianza con el Centro de Escucha y Acogida El Alambre, viene involucrando de manera activa a los Facilitadores Comunitarios en la realización de talleres y charlas preventivas sobre el consumo indebido de drogas y alcohol, prevención del bullying, entre otros.

Estas actividades están dirigidas a estudiantes de las Instituciones Educativas con influencia al sector focalizado, de los últimos años de nivel primaria y a los diversos grados de nivel secundario, tanto de instituciones educativas ubicadas en la comunidad de El Alambre como en sus zonas periféricas.

Esta iniciativa se enmarca en los esfuerzos por prevenir el consumo de sustancias nocivas y promover estilos de vida saludables entre niños, niñas y adolescentes del sector.



## **6.7. Participación vecinal y estrategias del Ministerio del Interior**

El modelo de Policía Comunitaria incluye juntas vecinales de seguridad ciudadana, las cuales también están presentes en el sector y participan en actividades preventivas.

Aunque Alambre no cuenta con el programa Barrio Seguro, se articulan esfuerzos con zonas cercanas donde sí se implementa esta estrategia del Ministerio del Interior (Pesquera, El Bosque, Río Seco, Alto Trujillo).

Estas experiencias sirven de referencia y proyección estratégica para futuras intervenciones.

## **6.8. Presencia de instituciones sanitarias**

El Hospital Regional Docente, ubicado cerca del sector, brinda apoyo principalmente desde su área de salud mental, siendo uno de los principales aliados del proceso. A nivel privado, el Hospital Primavera (a unas 10 cuadras) se ha sumado voluntariamente a la experiencia tras conocer el modelo de trabajo del Centro de Escucha, brindando un apoyo importante.

## **6.9. Centros de Salud Mental Comunitario**

Aunque el sector no cuenta con un Centro de Salud Mental Comunitario propio, se ha logrado establecer una valiosa articulación con el Centro de Salud Mental Comunitario Frida Alais Acosío, que, pese a estar ubicado fuera del área, ejerce jurisdicción regional y brinda un apoyo fundamental tanto en el ámbito legal como en la atención en salud mental. A ello se suma el respaldo constante del Centro de Salud Mental Comunitario del distrito de Víctor Larco, que también colabora activamente, fortaleciendo la red de atención desde distintos puntos del territorio. Se han realizado campañas de higiene bucal y salud preventiva, muchas veces en articulación con los centros de salud y con participación directa de la comunidad.

## **6.10. Apoyo institucional desde la Municipalidad Provincial**

La Subgerencia de Salud de la Municipalidad Provincial de Trujillo mantiene comunicación y apoyo permanente al proceso comunitario en Alambre. Han participado en campañas comunitarias organizadas en espacios públicos del sector.

Disponen de una plataforma móvil de salud, que ya ha acudido al menos dos veces al territorio, prestando atención integral a la población local.



## Parte II - Mapeo de la comunidad: un paso clave en la implementación del centro de escucha y acogida

### ¿Cómo utilizar este paso a paso?

Este paso a paso ha sido elaborado como una herramienta práctica basada en la Guía de Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario (Ministerio de Sanidad, 2023). Su objetivo es proporcionar orientación a líderes comunitarios, instituciones y profesionales que trabajan en la prevención del consumo de drogas. El presente paso a paso adapta estrategias recomendadas en la Guía de Prevención y en Tratamiento Comunitario (ECO2) facilitando su aplicación en distintos contextos comunitarios, como, por ejemplo, en la implementación del Centro de Escucha.



Pie de foto: Mapeo de comunidad, Equipo Comunitario Centro de Escucha El Alambre, Trujillo.

### ¿Cómo aprovechar este paso a paso?

- **Si se buscan estrategias de intervención**, encontrarás recomendaciones basadas en evidencia con pasos claros para su implementación.
- **Si se necesitan fundamentación teórica**, el material ofrece modelos conceptuales que respaldan cada estrategia.
- **Si se desea herramientas prácticas**, la cartilla incluye ejemplos concretos y recursos listos para su aplicación en comunidades locales.



## PASO 1. TEJIENDO ALIANZAS: EQUIPOS INICIALES Y CONEXIONES

### Identificar dónde y con quién trabajar

Antes de definir qué acciones realizar, es fundamental determinar en qué comunidad y con quién se trabajará. Este paso aplica tanto al inicio desde una comunidad como desde un contexto institucional.

#### ¿Cómo elegir la comunidad?

- ¿Dónde existe una necesidad o demanda de apoyo?
- ¿En qué territorio el equipo ya tiene presencia o conexiones?
- ¿Dónde hay posibilidades de construir redes de cooperación?

#### ¿Quién conforma el equipo de trabajo?

- Integrantes del equipo técnico o institucional.
- Personas de la comunidad con interés y compromiso.
- Aliados estratégicos como organizaciones locales o líderes comunitarios.

👉 **Recuerda:** No importa si el punto de partida es una comunidad o una institución, lo esencial es construir relaciones con quienes ya viven y trabajan en el territorio. ¡El trabajo comunitario comienza con la gente!

#### 🔑 Preguntas clave:

- ¿Quiénes son los actores principales en la comunidad o institución?
- ¿Qué recursos o capacidades tienen los posibles aliados?

El TC tiene más una perspectiva de integración-inclusión-inserción social, inicia entonces con un abordaje de abajo hacia arriba que se complementa con una perspectiva de arriba hacia abajo. Quién utiliza el TC partiendo de la comunidad (o también cuando el punto de partida está en un contexto institucional), antes de preguntarse qué voy a hacer, se pregunta con quién, también cuando el punto de partida está en un contexto institucional (**COPOLAD III**, 2023).

### Tarea 1:

#### Reunir al Equipo y Construir Conexiones

Para fortalecer el trabajo comunitario, es importante reconocer **quiénes forman parte del equipo y cómo están conectados**. ¡Vamos a mapearlo juntos!

### PASOS A SEGUIR:

#### 1. Escribir en tarjetas o post-it:

- Nombres de los integrantes del equipo.
- Actores políticos y personas clave involucradas o que se quieran sensibilizar.



## 2. Conectar las relaciones de cooperación:

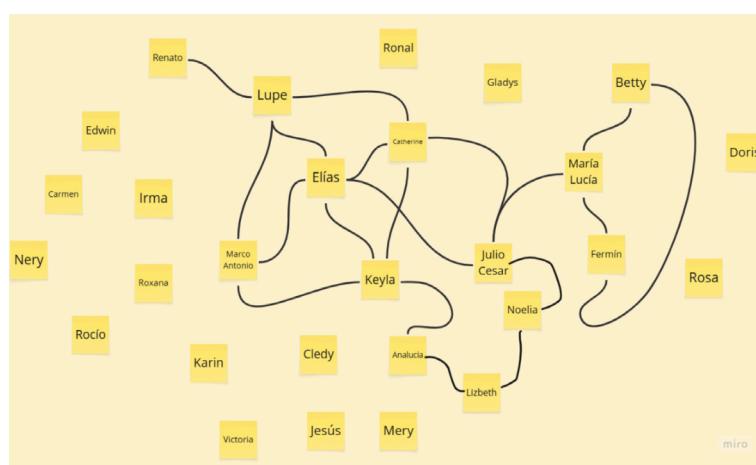
**Relaciones formales** → Basadas en roles, funciones y tareas dentro del equipo o la comunidad.

**Relaciones no formales** → Basadas en amistad, confianza, colaboración, valores compartidos o intereses comunes.

### 💡 Reflexión:

- ¿Qué tipo de relaciones predominan en el equipo?
- ¿Cómo podemos fortalecer las conexiones para mejorar el trabajo comunitario?

👉 **Recuerda:** Un equipo bien conectado y con relaciones sólidas trabaja mejor y logra mayor impacto en la comunidad. ¡La clave está en la cooperación!



3. Observar cómo están las relaciones en esta **red** y como se puede mejorar o fortalecer estas relaciones (*¿Hay vínculos suficientes? ¿Hay actores aislados que necesitan vincularse con otros? ¿Hay grupos pequeños dentro del grupo grande? ¿Hay personas que conectan grupos pequeños?*).

### Producto 1:

Para fortalecer el trabajo comunitario, es importante conocer **quiénes forman parte del equipo y qué perfiles tienen**. Esto nos permitirá identificar fortalezas, necesidades y oportunidades de colaboración.

### PASOS A SEGUIR:

1. **Hacer un listado** con los nombres del equipo y actores políticos involucrados o que se deseé sensibilizar.
2. **Analizar los perfiles profesionales** para identificar conocimientos y experiencias clave.
3. **Clasificar el tipo de apoyo** que pueden brindar dentro de los diferentes ejes del **Tratamiento Comunitario (TC)**.



Nº	Name	Gender	Profession/Occupation/ Social Role	Axes						Type of Support			Opinion Leader	Resident
				Pre	Ass	Edu	Med	Ocu	Div	Tec	Pol	Fin		
1	Betty	Femenino	Teniente Gobernador	x							x			
2	María Lucía	Femenino	Presidente del Vaso de leche	x	x						x		x	x
3	Fermín	Masculino	Alcalde Vecinal	x				x			x		x	x
4	Ronal	Masculino	Policía	x	x					x		x		
5	Doris	Femenino	Docente	x		x				x				
6	Paquita	Femenino	Directora	x		x				x			x	
7	Cledy	Masculino	Policía	x	x						x			
8	Mery	Femenino	Presidenta Comité de Gestiones	x						x		x	x	x
9	Renato	Masculino	Coordinador Programa 051					x		x	x	x		
10	Keyla	Femenino	Trabajadora Social	x						x				

**Género - M** (masculino); **F** (Femenino); **T** (Transgénero); **N** (No declarado).

**Profesión/Ocupación** - Perfil técnico (ej.: enfermero, educador, policía, secretario de deportes, etc.).

**Ejes** – indicar uno o más ejes bajo la perspectiva del Tratamiento Comunitario donde el actor pueda actuar:

- **Pre** (Prevención, Organización y Redes);
- **Ass** (Asistencia Básica y Reducción del Daño);
- **Edu** (Educación, Rehabilitación y Cultura);
- **Med** (Asistencia Médica y Psicológica);
- **Ocu** (Ocupación, Trabajo y Sostenibilidad);
- **Div** (Descanso, Diversión y Placer);
- 

**Tipo de Apoyo** – marcar que tipo de apoyo cada actor puede brindar:

- **Tec** (técnico);
- **Pol** (político);
- **Fin** (financiero).

**Líder de Opinión** – marcar si la persona es un líder de opinión para la comunidad.

**Habitante** – marcar si la persona vive en la comunidad.



### Concepto:

La conexión entre los actores del equipo o de la comunidad forman tejidos de relaciones **“Redes”** y utilizamos para comprenderlas según la teoría de redes sociales. En ese abordaje hay algunos conceptos que es útil iniciar a conocer. El primero es **“nodo”** término utilizado para indicar todos los elementos (ej. personas que pueden componer una red).

Por eso, los actores en una perspectiva de red son los “nodos” en esas redes, un agente vinculado por relaciones no formales y también, cuando es el caso, formales.

**Relaciones formales** - son prevalecientes y determinan, a veces, también las relaciones no formales.

**Relaciones no formales** - determinan la intensidad (frecuencia) de las relaciones.

**Operador Par** - El Operador Par es una figura clave dentro del Tratamiento Comunitario (TC) y el enfoque de Reducción de Daños. Se refiere a personas con experiencias de vida similares a las de la población objetivo, quienes se convierten en mediadores, facilitadores o acompañantes dentro de una intervención comunitaria.

- Ej.: Un exconsumidor en recuperación que ahora trabaja en programas de reducción de daños, enseñando estrategias de autocuidado a personas que consumen drogas.
- Ej.: Una mujer sobreviviente de violencia de género que participa en proyectos comunitarios apoyando a otras mujeres en situaciones similares.

### Para que sirve:

Perspectiva de redes significa atención a las relaciones formales y no formales que caracterizan la vida de un grupo o de una entidad social, las herramientas conceptuales para entenderlas y poderlas utilizar como indicadores de proceso y herramientas de trabajo.

Para entender los pasos que debe dar o con quienes debe hablar para llegar a la persona que necesita.

**Humaniza las intervenciones:** no solo se trata de asistencia técnica, sino de experiencias compartidas.

### Operador Par

**Fortalece la territorialización del TC y ECO2:** son actores que operan desde adentro de la comunidad, no como agentes externos.

**Aumenta la confianza y la participación comunitaria:** la gente se siente más cómoda hablando con alguien que ha pasado por lo mismo.

**Es una estrategia de empoderamiento:** permite que las propias comunidades sean parte de la solución.

### Indicadores:

Indicadores relacionados con el equipo	SI	NO
El equipo tiene un mínimo de 5 personas.	X	
Por lo menos un miembro del equipo es un operador par, una persona de la comunidad.	X	
Por lo menos un miembro cuenta con conocimientos de trabajo social/ psicología/ sociología/ antropología/ enfermería.	X	
Por lo menos un miembro del equipo tiene competencias en desarrollo sostenible.	X	

## PASO 2. ENCUENTRO CON LA COMUNIDAD: FORMACIÓN DE LA RED OPERATIVA

### Visibilizar la red - construyendo con la comunidad

Un equipo de trabajo solo está completo cuando **incluye a personas de la comunidad** en la que se quiere actuar. No basta con que una política esté presente en el territorio; es fundamental que sea parte de él, adaptándose a las necesidades y perspectivas de quienes viven allí.

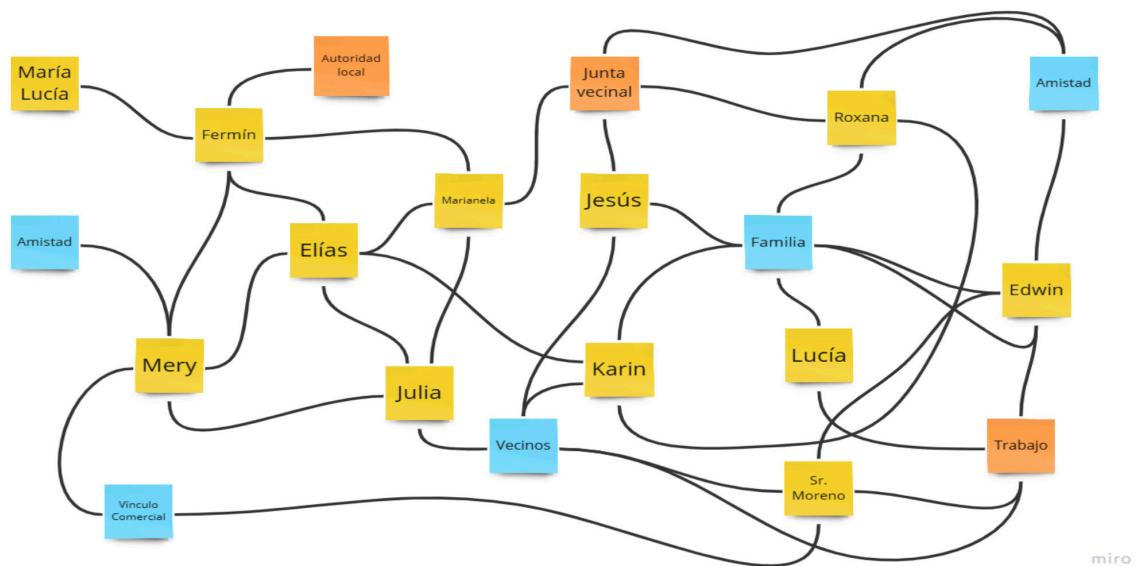
Este proceso se llama **territorialización**, lo que significa que la política no se impone desde fuera, sino que se diseña junto con la comunidad, teniendo en cuenta su cultura, recursos y dinámicas propias.

El **Trabajo Comunitario** no es solo ejecutar acciones, sino **pensar y construir juntos** desde el inicio. La comunidad no debe ser incorporada después, sino que debe participar desde el diseño del proceso.

**Cuando la comunidad es protagonista y el trabajo es territorializado, las soluciones son más efectivas y realmente transformadoras.**

#### ❖ Preguntas clave:

- ¿Cómo construir una red de personas que sean actores del tratamiento comunitario (una Red Operativa).
- Cómo establecer un contacto con personas en el territorio (construcción de una red operativa).



miro



**Primero, dialogar:**

Si estás en el centro de un parque, en las calles o en una esquina de la comunidad, una posición sensata es hablar con las personas locales antes de decidir cualquier acción. Invitar las personas a participaren de un diagnóstico colectivo.

**Diagnóstico colectivo:**

El diagnóstico debe ser un proceso realizado de forma conjunta para garantizar que refleje la realidad de la comunidad y fomente el compromiso de sus integrantes con el proyecto.

**Reconocer la importancia del sentido común:**

Actuar de manera individual tiene limitaciones evidentes. El sentido común nos indica que involucrar a otros desde el inicio multiplica las posibilidades de éxito y profundiza el impacto del trabajo.

**Tarea 2:**

**Construyendo la Red Comunitaria: Mapeo de Actores y Relaciones**

**Materiales:** Tarjetas o post-it de diferentes colores, lápices o marcadores.

1. Escribe en tarjetas de un color los nombres de personas que el equipo considera un recurso para las actividades comunitarias, sin importar su situación personal (por ejemplo, si consumen sustancias o enfrentan otras vulnerabilidades).
2. En tarjetas de otro color, escribe las relaciones no formales que conectan a estas personas, como: amistad, compartir el mismo territorio o intereses, usar el mismo transporte, redes sociales en común, compartir espacios de juego o convivencia.
3. En un tercer color, escribe las relaciones formales, como: parentesco, trabajo en común, vínculos comerciales, relación con autoridades locales.
4. Conecta las tarjetas, visualizando cómo se entrelazan las personas y sus relaciones dentro de la comunidad.

💡 **Reflexión:** Al ver este mapa, podemos identificar redes de apoyo ya existentes y puntos estratégicos para fortalecer la cooperación comunitaria.

👉 **Recuerda:** nadie está aislado, todos formamos parte de una red!

5. Observar cómo están las relaciones en esta red y como se puede mejorar o fortalecer estas relaciones (hay vínculos suficientes? hay actores aislados que necesitan vincularse con otros? hay grupos pequeños dentro del grupo grande? hay personas que conectan grupos pequeños?);

**Producto 2:**

**Identificar actores comunitarios y analizar perfiles**

Ahora que ya tenemos una lista con los miembros del equipo y actores políticos, es momento de **ampliarla** añadiendo a los **actores comunitarios** que participan o con quienes queremos fortalecer el vínculo.



## ¿Quiénes son los actores comunitarios?

- Líderes locales y vecinos activos.
- Representantes de grupos comunitarios.
- Personas con conocimientos o habilidades que pueden aportar.
- Comerciantes, educadores, trabajadores de salud y otros referentes locales.

## ¿Cómo analizar los perfiles?

1. Revisar sus conocimientos y experiencias para identificar lo que pueden aportar.
2. Detectar necesidades o vacíos: ¿Faltan habilidades o recursos en algún área?
3. Fortalecer conexiones entre los diferentes actores para mejorar el trabajo comunitario.

## Indicadores

Nº	Name	Gender	Profession/Occupation/ Social Role	Axes						Type of Support			Opinion Leader	Resident
				Pre	Ass	Edu	Med	Ocu	Div	Tec	Pol	Fin		
1	Maria Lucía	Femenino	Presidente del Vaso de leche	x	x						x		x	x
2	Doris	Femenino	Directora	x		x				x				
3	Paquita	Femenino	Directora	x		x				x				
4	Merlys	Femenino	Policía - OPC	x	x						x			
5	Mery	Femenino	Ex Presidenta Comité de Gestiones	x					x		x		x	x
6	Marianela	Femenino	Vecina	x										x
7	Victoria	Femenino	Tejedora			x		x		x			x	x
8	Jesús	Masculino	Emprendedor Gigantografía	x		x		x		x				x
9	Karin	Femenino	Emprendedora repostera	x				x		x			x	x
10	Roxana	Femenino	Vecina	x										x



#### Concepto:

**Red subjetiva comunitaria:** Conjunto de personas con las que se mantienen relaciones directas, amigables y personales, junto con la comprensión de los vínculos entre ellas (amistad, cooperación).

**Red operativa:** Grupo de personas dispuestas a colaborar directamente en acciones comunitarias, representando una capacidad instalada para implementar proyectos.

Ambas redes surgen de la interacción constante en la comunidad, destacando que los recursos humanos (personas) y sus relaciones son fundamentales. La identificación de estos recursos debe ser intencional, inclusiva y considerar perspectivas de género y derechos, evitando estigmatización.

#### Para que sirve:

**Red subjetiva comunitaria:** Establece una base de confianza y colaboración inicial, conectando a personas y creando un tejido relacional amigable.

**Red operativa:** Permite coordinar acciones concretas para implementar proyectos comunitarios, asegurando que las iniciativas sean sostenibles y adaptadas al territorio.

**Las personas de la red operativa, en el futuro, pueden ser parte del equipo.**

Ambas redes son esenciales para entender el contexto, movilizar recursos y garantizar que las políticas sean efectivamente territorializadas.

#### Indicadores

Indicadores relacionados con el equipo	SI	NO
"El equipo tiene una red en el territorio de una amplitud mínima de 30 personas [el equipo conoce por lo menos 30 personas que pertenecen al territorio y conoce las relaciones de trabajo entre ellas]."		
"Existe una red operativa compuesta de personas que pertenecen al territorio o a la comunidad [red operativa: son personas del territorio interconectadas con el equipo que cooperan en la implementación de las actividades]."		

### PASO 3. MAPEO DE LA COMUNIDAD – RECURSOS, VULNERABILIDADES Y ACCESOS

#### Mapa y Territorio - construyendo juntos

El **mapeo comunitario** no se trata solo de llevar un proyecto a la comunidad, sino de hacer que el equipo de trabajo sea parte de ella. Si la comunidad no reconoce al equipo como propio, la intervención puede ser vista como algo externo y terminar siendo rechazada.

Para que el mapeo funcione, el primer paso es identificar los recursos que ya existen en la comunidad:

- Personas y redes de apoyo.
- Espacios y materiales disponibles.
- Actividades económicas y culturales.
- Recursos políticos y urbanos.



En lugar de enfocarse en lo que falta, el mapeo destaca los valores y fortalezas de la comunidad, permitiendo construir soluciones basadas en lo que ya está presente. Este proceso se inspira en experiencias previas y siempre debe ser participativo, es decir, hecho con y para la comunidad.

**Cuando reconocemos lo que la comunidad tiene, en lugar de solo ver lo que le falta, podemos construir juntos soluciones más efectivas y sostenibles.**

El mapeo del cual estamos hablando en este módulo se desarrolla en tres fases o momentos, cada una de ellas tiene un tema central: en la primera fase se mapean valores, en la segunda, vulnerabilidades y en la tercera accesos (COPOLAD III, 2023).

La razón por la cual primero identificamos **valores y recursos** antes de abordar **vulnerabilidades y riesgos** radica en el impacto de las representaciones sociales en las relaciones. Según Moscovici y otros investigadores, antes de conocer a una persona ya tenemos un prejuicio basado en experiencias previas o asociaciones con situaciones similares.

Si comenzamos explorando solo problemas o riesgos, podemos generar una percepción negativa que afectará la relación con la comunidad desde el inicio. En cambio, al enfocarnos primero en los valores y recursos, favorecemos una aproximación basada en el reconocimiento de fortalezas, facilitando la aceptación del equipo y la construcción de relaciones de confianza.

Este enfoque secuencial permite que la comunidad nos integre antes de abordar desafíos, asegurando que las intervenciones sean más participativas, colaborativas y efectivas.

### 🔑 Preguntas clave:

- ¿Qué recursos (humanos, materiales, simbólicos) existen en la comunidad? ¿Cómo están distribuidos estos recursos en el territorio? ¿Quiénes tienen acceso a ellos y quiénes no?
- ¿Cuáles son las principales vulnerabilidades en la comunidad? ¿Qué grupos enfrentan mayores dificultades para superar eventos negativos? ¿Qué factores limitan su capacidad para acceder a los recursos disponibles?
- ¿Existen barreras (económicas, geográficas, culturales, sociales) que dificultan el acceso a los recursos? ¿Qué caminos o estrategias pueden facilitar la conexión entre recursos y personas vulnerables? ¿Cómo se puede mejorar la equidad en el acceso a estos recursos?





### Tarea 3:

#### Reunir al equipo existente y la comunidad para juntos:

Para comprender mejor la comunidad y encontrar soluciones efectivas, vamos a **identificar los recursos, las vulnerabilidades y los caminos para mejorar el acceso a los recursos.**

#### PASOS A SEGUIR:

##### 1. Identificar los recursos del territorio

**Usar tarjetas o post-it de un color** y escribir los recursos (físicos o simbólicos) que existen en la comunidad, como:

- Centros de salud
- Escuelas y espacios educativos
- Líderes comunitarios
- Sentimientos
- Espacios o actividades de recreación y cultura

##### 2. Identificar las vulnerabilidades del territorio

**Usar tarjetas o post-it de otro color** y escribir las principales vulnerabilidades, como:

- Falta de acceso a salud
- Espacios de uso de drogas
- Desempleo o trabajo informal
- Violencia o inseguridad
- Discriminación o exclusión social
- Poca oferta educativa o cultural

##### 3. Conectar recursos y vulnerabilidades

**Trazar conexiones entre tarjetas** para visualizar **los caminos más eficaces y eficientes** para superar las vulnerabilidades con los recursos disponibles.





#### 4. Observar las relaciones entre recursos y vulnerabilidades. Reflexionar con preguntas clave:

- ¿Cada vulnerabilidad identificada tiene un recurso en la comunidad que podría ayudar a superarla?
- ¿Cuáles son los principales obstáculos para acceder a esos recursos?
- ¿Es posible resolver estos obstáculos con la contribución de la comunidad?
- ¿Algunas dificultades de acceso dependen más de factores externos?

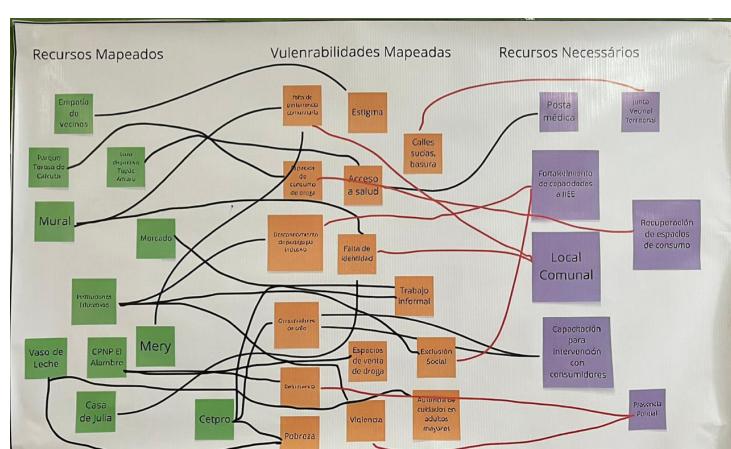
#### 5. Identificar los recursos que se necesitan desarrollar. Usar tarjetas o post-it de un tercer color para escribir los recursos que faltan en la comunidad y que serían clave para fortalecer el territorio.

##### Conclusión:

Este ejercicio permite entender **cómo aprovechar lo que ya existe**, qué obstáculos es necesario superar y **qué recursos necesitamos desarrollar**. ¡Juntos, podemos construir una comunidad más fuerte y conectada!



Identificación de recursos y vulnerabilidades - equipo comunitario del Centro de Escucha El Alambre, Trujillo.



Recursos y vulnerabilidades El Alambre, Trujillo.



## ¿Cómo identificar los recursos?

Para entender mejor nuestra comunidad y valorar lo que ya tenemos, podemos observar los recursos desde diferentes aspectos. A continuación, te presentamos algunas formas de identificarlos:

Recursos en la comunidad

- **Estéticos:** Lugares con sonidos, colores, olores y paisajes agradables.
- **Económicos:** Espacios que permiten desarrollar actividades económicas y asegurar el sustento de las familias.
- **Recreación:** Lugares donde la comunidad puede encontrarse, realizar actividades recreativas y disfrutar del tiempo libre con seguridad.
- **Vitalidad:** Acciones comunitarias que mantienen el territorio limpio, seguro y saludable para todos.
- **Diversidad:** Espacios y relaciones que protegen la diversidad cultural, de género y de formas de vida.
- **Espiritualidad:** Lugares, personas o eventos que tienen un significado espiritual o sagrado.
- **Intrínseco:** Personas, experiencias o sitios que dan valor a la comunidad solo por el hecho de existir.
- **Historia:** Lugares o relatos que conectan a las personas con su pasado y la historia de su territorio.
- **Futuro:** Espacios y oportunidades que pueden inspirar a las futuras generaciones.
- **Subsistencia:** Prácticas de solidaridad y participación que aseguran la resiliencia y el bienestar de la comunidad.
- **Terapéutico:** Lugares o actividades que brindan tranquilidad, alivian el estrés y generan paz.
- **Cultura:** Sabiduría, tradiciones e historias que fortalecen la identidad comunitaria.
- **Social:** Espacios o eventos que facilitan la interacción y fortalecen los lazos entre las personas.
- **Conocimiento:** Lugares y procesos que fomentan el aprendizaje y el acceso a la información.



- **Salud:** Servicios, personas y acciones que promueven el bienestar físico y mental.
  - **Sentido del lugar:** Elementos únicos que hacen especial a la comunidad.
  - **Potencialidad:** Recursos con alto potencial para el desarrollo sustentable.
- 💡 **Reflexión:** ¿Cuáles de estos recursos identificas en tu comunidad? ¿Cómo pueden aprovecharse para fortalecer el territorio y mejorar la calidad de vida?

### Producto 3:

Para comprender mejor nuestro territorio y planificar acciones más efectivas, vamos a **crear un mapa comunitario** que refleje tanto sus recursos como sus vulnerabilidades.

#### PASOS A SEGUIR:

1. **Imprimir o dibujar un mapa grande de la comunidad**, incluyendo calles, plazas y otros puntos de referencia. Puedes usar herramientas como Google Maps para facilitar este paso.

2. **Reflexionar sobre los espacios de la comunidad** y marcar en el mapa:

- Lugares donde las personas disfrutan estar y por qué.
- Espacios que generan incomodidad o rechazo y sus razones.
- Zonas donde les gustaría pasar más tiempo, pero no es posible.
- Lugares bonitos o feos, seguros o peligrosos.

3. **Añadir los recursos y vulnerabilidades identificados** en ejercicios anteriores:

- Marcar en el mapa los recursos comunitarios (espacios de recreación, centros de salud, redes de apoyo, áreas de empleo, etc.).
- Señalar las vulnerabilidades del territorio (falta de acceso a servicios, inseguridad, contaminación, exclusión social, etc.).

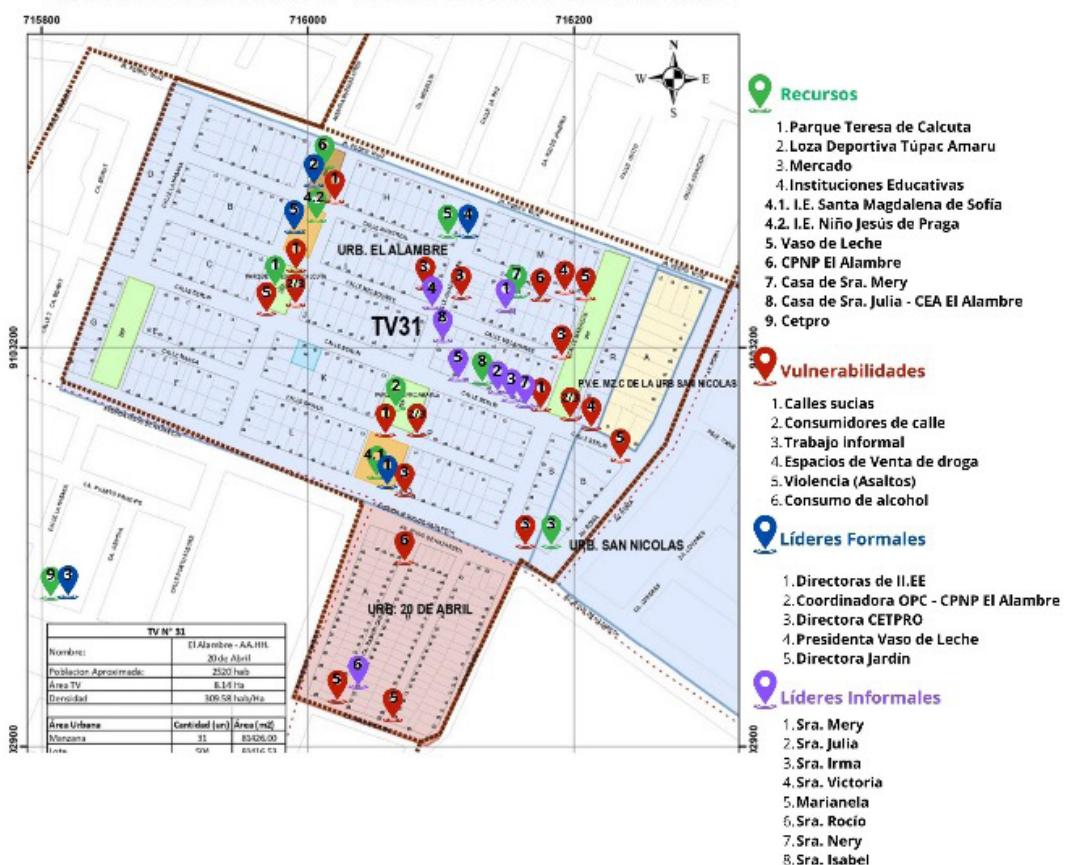
#### 💡 **Reflexión:**

- ¿Existen suficientes espacios seguros y agradables en la comunidad?
- ¿Qué recursos pueden ayudar a reducir las vulnerabilidades identificadas?
- ¿Cómo se puede mejorar el acceso a los recursos para todos los habitantes?

**Este mapa será una herramienta clave para planificar acciones que fortalezcan la comunidad y mejoren la calidad de vida en el territorio. ¡Construyámoslo juntos!**



## TERRITORIO VECINAL N° 31 DEL DISTRITO DE TRUJILLO



Link para el mapa: <https://www.canva.com/design/DAGogXgrZ1U/GvcyVGhLEfpAO6fBWmgeqw/edit>

### Concepto:

- **Recursos:** Son los elementos que fortalecen a una persona, red o comunidad. Pueden ser **reales** (salud, vivienda, empleo, alimentación, servicios) o **simbólicos** (educación, dignidad, respeto, cultura, relaciones sociales, seguridad).
- **Vulnerabilidad:** Se presenta cuando una persona o comunidad no tiene los recursos necesarios para enfrentar y superar situaciones adversas. La falta de recursos reales o simbólicos aumenta la exposición a riesgos.
- **Acceso:** Es la capacidad de conectar vulnerabilidades con recursos y valores. Un mapa comunitario facilita esta conexión, asegurando que los recursos disponibles lleguen a quienes los necesitan de manera eficaz y eficiente.

### Para que sirve:

- **Recursos:** Sirven para fortalecer a las personas y comunidades, proporcionando los elementos necesarios para el bienestar y el desarrollo. Permiten generar autonomía, mejorar la calidad de vida y garantizar derechos fundamentales.
- **Vulnerabilidad:** Sirve como indicador de riesgo y exclusión. Identificar vulnerabilidades ayuda a reconocer qué personas o grupos necesitan apoyo, qué obstáculos enfrentan y qué intervenciones pueden ser más efectivas.
- **Acceso:** Sirve para garantizar que los recursos lleguen a quienes los necesitan. Facilita la equidad, reduce desigualdades y permite la inclusión social, asegurando que todas las personas tengan oportunidades para mejorar sus condiciones de vida.



Indicadores relacionados con la comunidad o territorio.	SI	NO
El trabajo se enfoca en una comunidad en condición de alta vulnerabilidad relacionada con drogas.	X	
Miembros de la comunidad participan en la definición de la política.	X	
Miembros de la comunidad participan en la implementación de la política.	X	
La comunidad o territorio está claramente definida del punto de vista geográfico o virtual. [puede ser un barrio bien definido geográficamente o un grupo que se encuentra en una red social con una identidad definida]	X	
La comunidad o territorio está claramente definida en su estructura de comunicación. [si es por ejemplo una comunidad virtual o si las comunicaciones acontecen cara a cara o modalidades mixtas]	X	

## PASO 4: INDIVIDUO Y PERSONA - ENTENDIENDO LA DIFERENCIA

### Individuo y Persona

- 
- **Individuo:** Ser humano aislado, sin considerar su contexto relacional.
  - **Persona:** Individuo dentro de una red de relaciones sociales significativas (el individuo, sus amigos y las relaciones de amistad entre todos ellos). En el Tratamiento Comunitario (TC), la persona es el sujeto de intervención, ya que siempre está vinculada a una red que influye en su bienestar y desarrollo.
- 

### ¿Qué es un Parcero en el Tratamiento Comunitario?

El concepto de **parcero** nace de la experiencia en el territorio y nos recuerda que todos formamos parte de una red de apoyo. Cuando alguien necesita ayuda, normalmente busca primero a una persona de confianza, como un amigo, un vecino o alguien cercano, antes de acudir a una institución.

Las redes sociales (amistades, vecindad y líderes comunitarios) son fundamentales para la integración y el acceso a recursos. Además, todas las personas, sin importar su condición, conocen y respetan ciertas reglas de convivencia que permiten el funcionamiento de la comunidad.

Sin embargo, en contextos de alta vulnerabilidad, algunas poblaciones, como **mujeres y personas LGBTIQ+**, enfrentan mayores riesgos de violencia y exclusión. Por eso, es clave fortalecer redes no formales que ofrezcan acogida, seguridad y oportunidades de cambio.



## Interdependencia en la Ayuda Comunitaria

Muchas veces se cree que solo las personas en situación de vulnerabilidad tienen necesidades y que los profesionales solo brindan ayuda. Esto genera una percepción de dependencia, cuando en realidad lo que existe es una **interdependencia**: tanto quienes reciben como quienes ofrecen apoyo necesitan del otro para que la ayuda sea efectiva.

Para que la acción social funcione, no puede ser impuesta. Es fundamental que la demanda de ayuda surja de la persona o su entorno (familia, amigos, comunidad). En el **Tratamiento Comunitario**, trabajamos con quienes expresan esa necesidad, entendiendo que la ayuda es siempre un proceso de **colaboración mutua**.

**Construir comunidad es trabajar juntos, respetando la autonomía de cada persona y fortaleciendo las redes de apoyo para que nadie quede atrás.**

### ¿Por qué la red como sujeto del TC?

- A veces uno no quiere reconocer que tiene recursos o que necesita ayuda, pero uno de sus amigos o amigas, o familiar lo reconoce y está disponible para ayudar a reconocer. El TC trabaja con esta persona para que esta persona trabaje con el parcero. En este caso utiliza el poder de influencia recíproca en las relaciones de amistad.
- En el trabajo con la comunidad hay actores con los cuales el tema de las redes es esencial porque en estos actores el peso del aislamiento, de la exclusión y del estigma es más fuerte: mujeres, población de calle, población LGBTQIA+ (**COPOLAD III**, 2023).

## 🔑 Preguntas clave

- ¿Te sientes en condición de identificar los nodos de la red subjetiva comunitaria?
- ¿Cómo identificar y fortalecer las redes subjetivas y operativas en la comunidad?

## Tarea 4:

Para fortalecer el trabajo comunitario, es fundamental identificar **quiénes forman parte de la red operativa** y cómo están conectados.

### PASOS A SEGUIR:

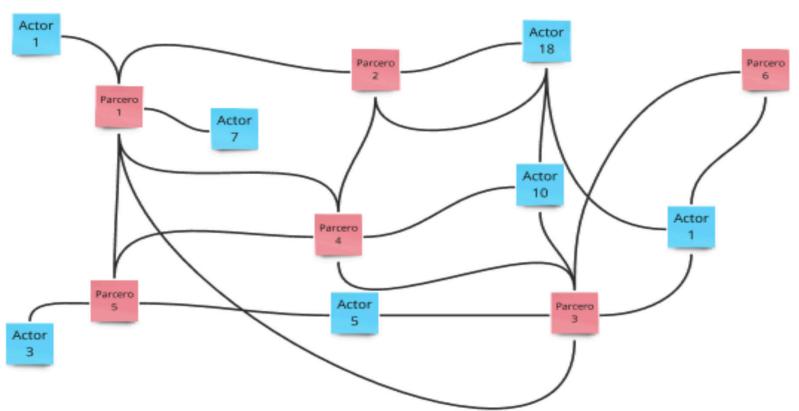
1. Reunir al equipo y actores de la red operativa.
2. Identificar a los parceros con quienes se trabajará:  
Usar tarjetas o post-it de un color para escribir los nombres de los parceros seleccionados.
3. Identificar a las personas que forman parte de la red de cada parcero:  
Usar tarjetas o post-it de otro color para escribir los nombres de estas personas.
4. Visualizar las conexiones:  
Dibujar líneas para conectar **cada parcero con su red** y también **entre los diferentes parceros**.



### 💡 Reflexión:

- ¿Los parceros tienen redes fuertes y diversificadas?
- ¿Hay personas clave que pueden ayudar a fortalecer el trabajo?
- ¿Existen parceros que pueden servir como puente entre diferentes redes?

⭐ **Un equipo bien conectado logra mayor impacto en la comunidad. Fortalezcamos juntos nuestra red de trabajo.**



### Producto 4:

Para fortalecer el trabajo comunitario, es importante identificar quiénes son los parceros que se hace seguimiento en la comunidad y analizar sus relaciones para definir estrategias de tratamiento más efectivas.

### PASOS A SEGUIR:

1. **Hacer un listado de los parceros** que forman parte del seguimiento en la comunidad.
2. **Analizar las relaciones entre ellos** considerando:

- ¿Están conectados entre sí o hay parceros aislados?
- ¿Existen parceros que actúan como puente entre diferentes grupos?
- ¿Cuáles son los vínculos más fuertes y cuáles necesitan fortalecerse?

### 💡 Reflexionar sobre estrategias para el tratamiento:

- ¿Cómo pueden aprovecharse las relaciones existentes para el acompañamiento?
- ¿Qué acciones pueden ayudar a fortalecer las redes de apoyo?
- ¿Qué tipo de intervenciones comunitarias pueden mejorar la integración de los parceros?

**Un buen análisis de las relaciones permite construir estrategias de tratamiento más efectivas y personalizadas. ¡Sigamos fortaleciendo nuestra comunidad!**



Nº	Nombre	Género	Edad	Rol social	Relación	RS	RP	RLO	EQ	RO	RRC
1	Mery	Femenino	71	Vecina				X			
2	Leonila	Femenino	60	Vecina			X				
3	Julia	Femenino	73	Vecina				X			
4	Melissa	Femenino	24	Vecina			X				
5	Victoria	Femenino	65	Vecina				X			
6	Doris	Femenino	55	Directora						X	

Para descargar la tabla:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1O7v9IRyBbv6VSv9OPkLmB2YEgATdrqp-9UgC8oPyxB0/edit?usp=sharing>

## SIGLAS

**Género - M** (masculino); **F** (Femenino); **T** (Transgénero); **N** (No declarado).

**Relación** - poner los números de los demás parceros/actores con quién está persona mantiene relaciones de confianza.

**RS** - Red Subjetiva

**RP** - Red Primaria

**RLO** - Red de Líderes de opinión

**EQ** - Equipo

**RO** - Red Operativa

**RSC** - Red de Recursos Comunitarios

### Concepto:

#### Red Subjetiva

- Grupo de personas con las que un individuo tiene relaciones directas, amigables y de confianza.
- Es la base de apoyo en situaciones de vulnerabilidad y clave para la implementación del TC.
- Incluye amigos, familiares y personas cercanas que influyen en la vida del individuo.

**Red primaria:** Incluye la red subjetiva y otras personas con la cual tenemos relaciones amigables (no conflictivas) y que representan un recurso o apoyo en la comunidad.

**Red de líderes de opinión:** Personas cuya voz es relevante, ya que su conocimiento o experiencia influyen en las decisiones y percepciones de los demás.

### Para que sirve:

**Red Subjetiva:** Sirve como base segura para las personas en situación de vulnerabilidad, facilitando apoyo emocional, social y material, y permitiendo intervenciones más efectivas en el territorio. Sin esta red una persona se encuentra sin vínculos y en el nivel máximo de vulnerabilidad.

**Red primaria:** Facilita el acceso a ayuda general para el cotidiano, ofrece recursos y oportunidades (solidaridad, cooperación, asistencia básica, recursos educativos, recursos para la salud, placer, una ocupación).

**Red de líderes de opinión:** Influye en la toma de decisiones y en la percepción de la realidad, facilitando la difusión de información y la movilización social.



## Indicadores

Indicadores relacionados con el dispositivo (es decir el contexto en el cual se desarrolla la acción, experiencia o política)	SI	NO
La práctica, iniciativa o política incluye trabajo con la comunidad (redes de líderes, de recursos formales y no formales etc.)	X	
La práctica, iniciativa o política incluye en el trabajo a pobladores de las comunidades y sus redes no formales.	X	

## Instrumentos para Seguimiento

**Ficha de Evaluación de Intervención Integral:** [https://docs.google.com/document/d/11iGLRJDe7-rjggx2Z1e9jQelF4s\\_Rqa7h5lDFDERJSs/edit?usp=sharing](https://docs.google.com/document/d/11iGLRJDe7-rjggx2Z1e9jQelF4s_Rqa7h5lDFDERJSs/edit?usp=sharing)

## PASO 5: EJES Y ACCIONES

### Relaciones y espacios vacíos

Las comunidades siempre están llenas de vida y relaciones. Incluso cuando un espacio parece “vacío”, en realidad ya hay personas conectadas de alguna manera. Si esas conexiones se rompen, alguien termina ocupando ese espacio y creando una nueva organización.

Por eso, cuando realizamos cualquier acción en la comunidad, siempre habrá una reacción. No importa si la intención es buena, los cambios afectan a quienes ya están allí y a sus formas de vivir y organizarse. Muchas veces una actividad sencilla, puede desencadenar conflictos.

Antes de actuar, es fundamental **conversar con las personas**, entender lo que ya existe y, juntos, encontrar la mejor manera de hacer las cosas. Cuantas más relaciones tengamos dentro de la comunidad, más fuertes seremos. Tener diferentes conexiones abre puertas, genera oportunidades y brinda protección a todos. **¡El secreto está en trabajar juntos!**



## 1. Prevención-Organización

<b>Objetivo:</b>	Construir y fortalecer redes comunitarias para implementar estrategias de prevención (universal, selectiva e indicada) y organizar los recursos de la comunidad.										
<b>Enfoque:</b>	<p><b>Vinculación con redes no formales: Establecer relaciones con actores clave de la comunidad para animar y organizar la vida cotidiana.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de dispositivos comunitarios:</li><li>• Interconexión con Recursos Institucionales (RRI): Integración de recursos institucionales con las redes comunitarias.</li></ul> <table border="1"><tr><td><b>Redes subjetivas comunitarias (RSC)</b></td><td><ul style="list-style-type: none"><li>• Relaciones amigables entre miembros de la comunidad.</li></ul></td></tr><tr><td><b>Redes Operativas (RO)</b></td><td><ul style="list-style-type: none"><li>• Nodos de la (RSC) que colaboran en acciones concretas.</li></ul></td></tr><tr><td><b>Redes de Recursos Comunitarios (RRC)</b></td><td><ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos formales e informales disponibles de la comunidad.</li></ul></td></tr><tr><td><b>Redes de Líderes de Opinión (RLO)</b></td><td><ul style="list-style-type: none"><li>• Líderes formales e informales que influyen en la comunidad.</li></ul></td></tr><tr><td><b>Minorías Activas (MA)</b></td><td><ul style="list-style-type: none"><li>• Grupos con alta cohesión y compromiso con el mejoramiento comunitario.</li></ul></td></tr></table>	<b>Redes subjetivas comunitarias (RSC)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relaciones amigables entre miembros de la comunidad.</li></ul>	<b>Redes Operativas (RO)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nodos de la (RSC) que colaboran en acciones concretas.</li></ul>	<b>Redes de Recursos Comunitarios (RRC)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos formales e informales disponibles de la comunidad.</li></ul>	<b>Redes de Líderes de Opinión (RLO)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Líderes formales e informales que influyen en la comunidad.</li></ul>	<b>Minorías Activas (MA)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grupos con alta cohesión y compromiso con el mejoramiento comunitario.</li></ul>
<b>Redes subjetivas comunitarias (RSC)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Relaciones amigables entre miembros de la comunidad.</li></ul>										
<b>Redes Operativas (RO)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Nodos de la (RSC) que colaboran en acciones concretas.</li></ul>										
<b>Redes de Recursos Comunitarios (RRC)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Recursos formales e informales disponibles de la comunidad.</li></ul>										
<b>Redes de Líderes de Opinión (RLO)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Líderes formales e informales que influyen en la comunidad.</li></ul>										
<b>Minorías Activas (MA)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Grupos con alta cohesión y compromiso con el mejoramiento comunitario.</li></ul>										
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tácticos: Lograr objetivos tradicionales de prevención (reducir riesgos y daños).</li><li>• Estratégicos: Construir y fortalecer el dispositivo comunitario (redes) para sostener el Tratamiento Comunitario (TC).</li></ul>										

## 2. Asistencia Básica y Reducción del Daño

<b>Objetivo:</b>	Restituir derechos y reducir las consecuencias negativas del consumo de drogas y la exclusión social.
<b>Enfoque:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios como entrega de material para uso seguro, salas de consumo supervisado, tratamientos sustitutos, justicia reparativa, y acciones sociales para mitigar el sufrimiento (pobreza, falta de vivienda, alimentación, higiene, educación, salud, etc.).</li><li>• Inclusión de grupos vulnerables (mujeres, LGBTQIA+, personas con discapacidad, migrantes).</li></ul>
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tácticos: Reducción del impacto negativo en áreas como legalidad, droga, vivienda, higiene, seguridad personal, trabajo, relaciones de gener@s, educación, alimentación, familia, condición psicológica, consumo de alcohol.</li><li>• Estratégicos: Mayor participación comunitaria, fortalecimiento de la ciudadanía y continuidad en las relaciones dentro de las redes.</li></ul>



### 3. Educación y Rehabilitación

<b>Objetivo:</b>	Fomentar la conciencia crítica de derechos y deberes, y mejorar las competencias de las personas y comunidades en situación de exclusión.
<b>Enfoque:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Educación formal e informal (alfabetización, educación digital, talleres, cursos).</li><li>• Actividades culturales y artísticas (cine, teatro, música) con potencial terapéutico y transformador.</li><li>• Temas como derechos humanos, género, mediación de conflictos, y sostenibilidad.</li></ul>
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Promover la autonomía y la sostenibilidad.</li></ul>

### 4. Asistencia Médica y Psicológica

<b>Objetivo:</b>	Atender las consecuencias físicas y mentales del consumo de drogas y la exclusión.
<b>Enfoque:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Prácticas médicas y psicoterapéuticas en contextos formales y no formales (calles, hogares, centros de bajo umbral).</li><li>• Reconocimiento del valor de las redes comunitarias informales en la provisión de apoyo psicológico.</li></ul>
<b>Resultados:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mejora de la participación comunitaria y fortalecimiento de las redes (RSC, RO, RLO, RRC, MA).</li><li>• Mejoramiento de la continuidad en la relación con las personas vinculadas en las redes.</li></ul>

### 5. Ocupación y Trabajo

<b>Objetivo:</b>	Promover la autonomía y la dignidad a través del trabajo y la ocupación lícita.
<b>Enfoque:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Capacitación laboral, prácticas, inserción en actividades productivas, y desarrollo de microemprendimientos.</li><li>• Apoyo educativo, psicológico y relacional durante el proceso de inserción laboral.</li></ul>
<b>Resultados:</b>	<p><b>Resultados Tácticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad a través de capacitaciones, prácticas laborales y desarrollo de micro emprendimientos.</li><li>• Mejora en las condiciones económicas y de autonomía de las personas y sus familias.</li></ul> <p><b>Resultados Estratégicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Fortalecimiento de la Red de Recursos Comunitarios (RRC) y su conexión con el mundo laboral.</li><li>• Promoción del desarrollo sostenible en la comunidad, generando oportunidades de trabajo dentro de la misma.</li></ul>



## 6. Descanso, Diversión y Placer

<b>Objetivo:</b>	Fomentar el bienestar y la cohesión social a través de actividades que celebran la vida y el placer de estar juntos.
<b>Enfoque:</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estrategia para resolver conflictos y fortalecer vínculos comunitarios.</li><li>• Actividades comunitarias como fiestas, celebraciones, deportes, y expresiones artísticas.</li></ul>
<b>Resultados:</b>	<p><b>Resultados Tácticos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de actividades comunitarias que fomentan el bienestar y la cohesión social.</li><li>• Reducción de conflictos internos en la comunidad y fortalecimiento de los vínculos sociales.</li><li>• Experiencias de placer y disfrute que mejoran la calidad de vida.</li></ul> <p><b>Resultados Estratégicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Integración del placer y la diversión como elementos transversales en todos los ejes del TC.</li><li>• Fortalecimiento de la identidad comunitaria y la sensación de pertenencia.</li></ul>

### 💡 Preguntas clave

- ¿Cómo garantizar que las acciones comunitarias sean sostenibles y participativas?
- ¿Qué estrategias permiten la complementariedad entre procesos de abajo hacia arriba y de arriba hacia abajo?
- ¿Cómo evitar que la asistencia se convierta en asistencialismo?

### Tarea 5:

Para comprender mejor el trabajo que se realiza en la comunidad, es importante describir las actividades que se llevan a cabo, identificar sus objetivos y analizar su impacto. Vamos a organizar las actividades según su frecuencia para entender mejor cómo planificar y mejorar nuestro trabajo en la comunidad.

### PASOS A SEGUIR:

#### 1. Reunir al equipo de trabajo

Reúne a todo el equipo y los actores clave para discutir y organizar las actividades que se realizan en la comunidad.

#### 2. Preparar materiales

- Tarjetas o post-it de diferentes colores.
- Pizarrón o papelógrafo grande.
- Marcadores.

#### 3. Clasificar las actividades por frecuencia

Usar tarjetas o post-it de colores diferentes para escribir las actividades según su frecuencia.



#### 4. Responde las siguientes preguntas:

- ¿Qué impacto tienen estas actividades en la comunidad?
- ¿Se necesita fortalecer alguna actividad existente o crear nuevas?
- ¿Qué desafíos se presentan al realizarlas?
- ¿Hay alguna actividad que debería realizarse más a menudo?
- ¿Qué actividades necesitan más apoyo o recursos?

 **Reflexión:** Esta tarea ayudará a organizar y visualizar el trabajo comunitario, permitiendo identificar fortalezas y oportunidades de mejora. ¡Manos a la obra!

#### Producto 5:

La tabla está diseñada para organizar las actividades realizadas en la comunidad, alinearlas con los **ejes de intervención**, y mapear los **parceros** involucrados en cada una.

Actividad	Ejes							Parceros		
	PRE	ASS	EDU	MED	OCU	DIV	Frecuencia	Institución (si hay)	Formales	No formales
Taller de prevención en escuelas	1			1			Mensual	Escuela Municipal	Docentes, Psicólogo/a Escolar	Estudiantes voluntarios
Jornada de salud comunitaria		1			1		Ocasional	Centro de Salud	Médicos, Enfermeras/os	Líderes/esas comunitarios
Jornada de limpieza comunitaria		1					Ocasional	Municipalidad	Personal de limpieza pública	Vecinos/as
Espacio de recreación en la plaza						1	Ocasional	Municipalidad	Promotores culturales	Vecinos, Jóvenes de la zona
Talleres productivos (flores tejidas, re-postería, estampado polos)						1	Semanal	Centro de Capacitación del Gobierno Regional Docente	Formadores/as, Técnicos de empleo.	Vecinos
Acciones de vinculación (Karaoke, cine comunitario)						1	Semanal	Centro de Escucha y Acogida	Equipo TC	Vecinos, líderes comunitarios.
Campaña DNI		1					Ocasional	RENIEC	Operadores RENIEC	Vecinos, Jóvenes de la zona, líderes comunitarios.
Celebraciones y Reconocimientos (mujer representativa, aniversario de Alambre, otros)						1	Ocasional	Centro de Escucha y Acogida Centro de Capacitación del Gobierno Regional	Equipo TC Formadores, docentes.	Vecinos/as, líderes comunitarios.
Caravana de Derechos Humanos	1	1	1	1	1	1	Ocasional	Sub Gerencia DDHH - MPT	Equipo MPT Equipo TC	Vecinos, Jóvenes de la zona, líderes comunitarios.
Campaña con OMAPED	1	1					Ocasional	OMAPED - MPT	Equipo OMAPED Equipo TC	Población con discapacidad.



**Actividad:** Nombre de la actividad que se está implementando en la comunidad (Ej.: Taller de prevención en escuelas, Campaña de salud, Espacio de recreación, etc.).

**Ejes:** Marcar con una “X” el o los ejes a los que pertenece la actividad.

**Pre (Prevención):** Actividades de sensibilización y prevención (Ej.: Charlas informativas, capacitaciones en escuelas).

**Ass (Asistencia básica y reducción de daños):** Acciones para garantizar bienestar inmediato (Ej.: Centros de escucha, entrega de materiales de higiene).

**Edu (Educación, rehabilitación y cultura):** Programas educativos, culturales y de reinserción social.

**Med (Asistencia médica y psicológica):** Acciones en salud física y mental (Ej.: atención médica, apoyo psicológico, grupos de apoyo).

**Ocu (Ocupación y trabajo):** Actividades que promuevan empleo o generación de ingresos (Ej.: capacitación laboral, ferias de empleo).

**Div (Descanso, diversión y placer):** Actividades recreativas y culturales para la comunidad (Ej.: deportes, arte, música).

**Frecuencia:** diarias, semanales, mensuales, ocasionales.

**Institución (si hay):** Nombre de la institución que participa en la actividad (Ej.: Municipalidad, ONG, Centro de Salud, Escuela).

**Parceros - Formales:** Personas o grupos con roles oficiales en la comunidad que apoyan la actividad (Ej.: docentes, trabajadores de salud, líderes comunitarios).

**Parceros - No Formales:** Personas de la comunidad que colaboran sin un rol oficial, pero que son clave en la actividad (Ej.: vecinos, jóvenes líderes, grupos informales).

#### Concepto:

##### Capacidad Instalada

Es fundamental que los servicios profesionales y gubernamentales reconozcan y valoren los recursos comunitarios, ya que representan una capacidad instalada que existe en la comunidad y que puede potenciar el impacto de las intervenciones.

##### Inclusión

La inclusión busca que todas las personas,

#### Para que sirve:

##### Capacidad Instalada

Cuando se integran las redes comunitarias al trabajo territorial, se refuerza el tejido social y se construyen soluciones sostenibles desde la comunidad para la comunidad.

##### Inclusión

Garantiza el acceso y rompe la invisibilización.



sobre todo las vulnerables, accedan a sus derechos y servicios básicos, promoviendo el respeto a la diversidad. Implica eliminar barreras que causan exclusión, garantizando acceso para todos.

#### Inserción

La inserción permite que las personas participen activamente en la sociedad con herramientas para su autonomía. No solo facilita el acceso a derechos, sino que fomenta la autosuficiencia en lo laboral, educativo y social. Así, evita el asistencialismo y fortalece el sentido de pertenencia y dignidad.

#### Integración

La integración ocurre cuando la comunidad y la persona se reconocen y participan mutuamente. No es solo acceder a derechos, sino transformar la sociedad para que todos sean valorados. Implica crear espacios equitativos donde las diferencias sean respetadas y aprovechadas para el desarrollo colectivo.

#### Inserción

Ofrece herramientas para la participación activa y la autonomía.

#### Integración

Transforma la sociedad para que todas las personas sean parte de ella en igualdad de condiciones.

### Indicadores de territorialización:

Indicadores relacionados con las actividades	SI	NO
Las actividades son al menos en un 30% implementadas fuera del dispositivo de trabajo del equipo. [dispositivo de trabajo pueden ser: una oficina o un centro en el cual el equipo desarrolla sus actividades]	X	
Prevención/organización de la comunidad. [una óptica de integración social]	X	
Asistencia básica/reducción del daño.	X	
Educación/rehabilitación.	X	
Atención médica o psicológica. [una óptica de salud pública]	X	
Ocupación y trabajo. [actividades enfocadas en la productividad y la autonomía económica en un marco de desarrollo sostenible]	X	
Diversión, juego, artes ligadas al juego y a la diversión.	X	
Identificación, valoración e inclusión de recursos en la comunidad. [humanos, materiales, de relaciones entre ciudadanos/as, organizativos (SCV), una óptica multi-actor etc.]	X	
Mediación y elaboración de conflictos. [seguridad ciudadana]	X	
Inclusión de prácticas del pasado, de sus resultados y de su capacidad instalada. [hay prácticas y experiencias y actores que es oportuno validar considerando los efectos positivos y la capacidad instalada presente en la comunidad]	X	



Representación de la comunidad por parte de sus actores. [representaciones sociales de la vulnerabilidad, culturas, estereotipos etc.]	X	
Oportunidad y Complementariedad [complementariedades y sinergias con otras iniciativas de cooperación, congruente con marcos de las políticas de los EEMM].	X	

Indicador	Descripción	Valor
<b>Tasa de Participación Comunitaria</b>	Medir el número de participantes en las actividades programadas, como reuniones de coordinación, campañas de sensibilización y eventos comunitarios. Un aumento en la participación indicará un mayor compromiso de la comunidad.	
<b>Acceso y Utilización de Servicios</b>	Acceden al Centro de Escucha y Acogida, así como el número de derivaciones a servicios de atención y tratamiento especializado. Este indicador refleja la efectividad del programa en conectar a la comunidad con recursos necesarios.	
<b>Ejecución de Actividades</b>	Realizar un seguimiento del número y tipo de actividades ejecutadas, como campañas de limpieza, talleres de habilidades sociales y eventos recreativos. La diversidad y cantidad de actividades realizadas son un reflejo del dinamismo del programa.	
<b>Percepción de la Comunidad</b>	Implementar encuestas o entrevistas para medir la percepción de los miembros de la comunidad sobre la mejora en su entorno y la reducción del consumo de drogas. Este indicador proporciona información cualitativa sobre el impacto del programa en la vida diaria de los habitantes.	

Los actores de la comunidad Alambre desempeñan un rol crucial en el éxito de la territorialización. Este enfoque está basado en la articulación de las redes comunitarias y la participación activa de los líderes y miembros de la comunidad. A continuación se detallan diez maneras en que los actores de la comunidad pueden involucrarse y cómo es posible integrarlos a las acciones y resultados del piloto:



Recorrido de comunidad, Visitas domiciliarias Sector El Alambre, Trujillo.



- **Participación en reuniones de vinculación vecinal:** Los actores de la comunidad, incluidos líderes vecinales y ciudadanos comunes, participan en reuniones donde expresan sus preocupaciones y necesidades. Estas reuniones son clave para alinear las expectativas de los vecinos con las acciones del piloto, generando un compromiso compartido.
- **Identificación de necesidades comunitarias:** Los pobladores de El Alambre, mediante el proceso de escucha activa, son los principales identificadores de las necesidades de su entorno. A través de estas instancias, los participantes comparten sus experiencias y aportan soluciones desde su realidad, asegurando que las acciones del piloto se adapten a los problemas locales.
- **Colaboración en actividades de campo:** La comunidad se involucra activamente en actividades como campañas de limpieza comunitaria, poda de árboles y restauración del entorno. Estas acciones, programadas en conjunto con instituciones públicas y privadas, fortalecen el sentido de pertenencia y empoderan a los ciudadanos para ser parte del cambio.
- **Restauración de espacios públicos:** Un ejemplo claro es la restauración del mural comunitario, que simboliza el respeto y orgullo de los habitantes por las intervenciones anteriores. Esta acción no sólo embellece el sector, sino que refuerza la cohesión social entre los participantes y asegura la preservación de los logros del proyecto.
- **Implementación del Centro de Escucha y Acogida:** La comunidad puede participar directamente en la gestión del Centro de Escucha y Acogida, no solo como beneficiarios, sino también como colaboradores en la identificación y resolución de problemáticas sociales y de salud mental. Esto crea una plataforma donde se fomenta la inclusión y el acompañamiento mutuo entre los miembros del sector.
- **Rol de líderes naturales y formales:** Los líderes comunitarios, tanto naturales como formales, juegan un papel esencial en la coordinación y articulación de las acciones del piloto. Su participación en la organización de eventos y actividades permite una mayor difusión y convocatoria de los vecinos, garantizando una mayor implicación de la comunidad.
- **Planificación conjunta de actividades recreativas:** El programa incluye la realización de actividades recreativas que no solo buscan esparcimiento, sino que también funcionan como herramientas preventivas contra el consumo de drogas. La comunidad, especialmente jóvenes y familias, puede participar activamente en la organización y ejecución de estos eventos, fortaleciendo la cohesión comunitaria.
- **Generación de redes de apoyo comunitario:** A través de las acciones del piloto, se fortalecen las redes comunitarias, las cuales se convierten en mecanismos de soporte para los vecinos en situaciones de vulnerabilidad. Estas redes permiten un acompañamiento constante y promueven la resiliencia comunitaria frente a los desafíos del entorno.



- **Evaluación y retroalimentación:** La comunidad tiene la oportunidad de participar en el monitoreo y evaluación de las acciones realizadas. A través de reuniones periódicas y encuestas, los actores locales pueden brindar retroalimentación sobre los resultados del piloto, lo que permite ajustar las estrategias en función de sus experiencias y percepciones.
- **Formación y capacitación:** El piloto incluye la posibilidad de formar y capacitar a los miembros de la comunidad en temas como liderazgo, resolución de conflictos, salud mental y prevención del consumo de drogas. Estas capacitaciones empoderan a los ciudadanos y los preparan para asumir roles más activos dentro de la comunidad, asegurando la sostenibilidad del proyecto a largo plazo.

## PASO 6: COMUNIDAD COMO PROTAGONISTA

El Tratamiento Comunitario (TC) parte de la idea de que la comunidad no es solo un contexto o un destinatario de acciones, sino un sujeto activo en su propio proceso de cambio. Para fortalecer este protagonismo, el TC propone estrategias organizadas en el Sistema Estratégico de Tratamiento (SET), un conjunto de procesos que permiten a la comunidad asumir su desarrollo con autonomía y participación.

### Principales cambios que busca el TC:

- **Cambio de mirada:** La comunidad reconoce sus propias necesidades y recursos.
  - **Cambio en las relaciones:** Se rompen relaciones de dependencia y se fomenta la alianza entre comunidad y equipos.
  - **Cambio en la complejidad de las acciones:** Se integran perspectivas sociales, culturales y económicas.
  - **Cambio en los dispositivos comunitarios:** Se reconoce la comunidad como un sistema de redes interconectadas.
  - **Cambio en el discurso:** Se transforman las representaciones sociales que generan exclusión y fragmentación.
- 💡 **Reflexión:** ¿Cómo pasamos de recibir ayuda externa a ser protagonistas de nuestro propio cambio?

**La clave está en la acción colectiva. ¡Construyamos juntos el cambio!**

### Tarea 6:

#### 1. La Comunidad a través de sus líderes

Los líderes comunitarios juegan un papel clave en la construcción de la identidad y organización social. Su visión ayuda a comprender la realidad del territorio, fortalecer redes de colaboración y generar cambios positivos.



**Dinámica:** “Mapa de Liderazgo”

**Materiales:** Papelógrafos, marcadores y post-its.

**Instrucciones:**

1. En grupos, hacer un mapa de la comunidad e identificar a los líderes formales e informales.
2. Escribir en post-its qué rol desempeñan en la comunidad.

💡 **Reflexión final:** ¿Qué tan visibles son nuestros líderes y cómo podemos apoyarlos?

## 2. Aprender del pasado: Experiencias y proyectos comunitarios

Cada acción comunitaria deja enseñanzas. Conocer proyectos previos—sean formales o informales—permite fortalecer lo que ha funcionado, corregir errores y encontrar nuevas formas de mejorar la comunidad.

**Dinámica:** “Línea del Tiempo de la Comunidad”

**Materiales:** Papel largo, marcadores.

**Instrucciones:**

1. Dibujar una línea del tiempo y marcar hitos importantes de la comunidad.
2. Identificar proyectos exitosos y fallidos, reflexionando sobre qué se puede aprender.

💡 **Reflexión final:** ¿Qué podemos recuperar y mejorar? ¿Qué no queremos repetir?

## Desarrollo del Centro de Escucha y Acogida – El Alambre





### 3. La historia de la Comunidad

Cada comunidad tiene una historia que influye en su presente y futuro. Conocer sus orígenes ayuda a entender cómo se ha construido su identidad, sus valores y su organización social.

**Dinámica:** “Cuentos del Barrio”

**Materiales:** Sillas en círculo, un objeto simbólico (como un palo de la palabra).

**Instrucciones:**

1. Cada persona comparte un recuerdo importante de la comunidad.
2. El facilitador registra palabras clave y patrones en una pizarra.

**Reflexión final:** ¿Cómo estos eventos han dado forma a nuestra comunidad?  
¿Cómo queremos que nos recuerden las futuras generaciones?

### 4. Recursos y características del territorio

Para conocer y fortalecer la comunidad, es fundamental identificar sus recursos y características: territorio, servicios disponibles y ausentes, economía local, educación, infraestructura y cultura.

**Dinámica:** “Mapa Vivo de la Comunidad”

**Materiales:** Papelógrafos y marcadores de colores.

**Instrucciones:**

1. Dibujar un mapa con los recursos existentes (escuelas, plazas, centros de salud, comercios).
2. Marcar en otro color los recursos que faltan.
3. Discusión grupal: **¿Cómo podemos aprovechar mejor lo que ya tenemos?**

**Reflexión final:** ¿Cómo convertimos los desafíos en oportunidades?

### 5. Narrativas comunitarias y temas de Interés

Lo que la comunidad habla—deseos, preocupaciones y propuestas—ayuda a comprender su realidad y construir estrategias de cambio.

**Dinámica:** “Lo que se Dice y Lo que se Piensa”

**Materiales:** Pizarras o papelógrafos.

**Instrucciones:**

1. Escribir frases que se escuchan comúnmente en la comunidad (ejemplo: “Aquí nadie ayuda a nadie”).
2. Reflexionar en grupos: **¿Estas frases reflejan la realidad o podemos transformarlas?**
3. Escribir nuevas frases que reflejen una comunidad más positiva y proactiva.

**Reflexión final:** ¿Cómo cambiamos la forma en que hablamos de nuestra comunidad?



## 6. Representaciones sociales y cambios en la comunidad

Las representaciones sociales influyen en cómo una comunidad percibe y actúa frente a ciertos grupos o problemas. Cambiar estas percepciones es clave en la prevención, la educación y la inclusión social.

**Dinámica:** “Rompamos los Estereotipos”

**Materiales:** Tarjetas con frases estereotipadas (ejemplo: “Los jóvenes no se interesan en la comunidad”).

**Instrucciones:**

1. Leer las frases en voz alta y discutir si son verdaderas o no.
2. Compartir ejemplos de personas que rompen esos estereotipos.
3. Reflexionar: **¿Cómo podemos promover representaciones más inclusivas?**

💡 **Reflexión final:** ¿Qué acciones concretas podemos tomar para cambiar prejuicios?

### El mural



*El objetivo principal para restaurar el mural fue dar a conocer a la comunidad del alambre, que el programa nuevamente iba a dar inicio en el Alambre y poder trabajar nuevamente con ellos. Se alineó con los objetivos del proyecto comunitario, por supuesto, porque uno de los objetivos es recuperación de espacios públicos<sup>7</sup>, y este espacio donde se realiza este mural es un parque que está a espalda de una institución educativa inicial y colinda también con otra institución educativa inicial, donde los niños siempre pasan, vienen, y las familias transitán siempre y pueden disfrutar de un panorama completamente diferente al que puedan ver por otras calles<sup>8</sup>. Los pasos específicos que se siguieron fue primero visitar cómo estaba el mural, y realmente fue sorprendente encontrar un mural intacto en toda la dimensión de lo que se había planificado.*

*Alrededor había algunas manchas, algunas letras, pero en el mural en sí la comunidad no había tocado. Eso ha sido algo muy interesante que nos llamó mucho la atención a los especialistas y nos pudimos dar cuenta de que realmente la población había valorado mucho la intervención en esa comunidad. Entonces, es por eso que se decide hacer una restauración, porque ha sufrido algunos inconvenientes por el clima, por los fenómenos naturales, pero no por la accionar de las personas.*

<sup>7</sup>. La recuperación de espacios públicos es una estrategia del Tratamiento Comunitario que busca fortalecer la apropiación del territorio por parte de la comunidad, resignificando lugares que pueden ser puntos de encuentro, seguridad y cohesión social.

<sup>8</sup>. El sentido de lugar se refiere a la conexión emocional y simbólica que las personas desarrollan con su entorno. En el ECO2, la recuperación de espacios públicos refuerza la identidad comunitaria y promueve la apropiación positiva del territorio.



*Los desafíos que nos encontramos para esta restauración era encontrar el muralista que lo había realizado, contactarlo con él, que ha sido bastante, qué les podemos decir, idóneo, porque él tuvo la posibilidad de trabajar con nosotros y recibir las ideas que se compartieron al inicio de la elaboración de este mural. Y lo pudo plasmar al punto que después de muchos tiempos, muchos años, la población lo ha seguido respetando<sup>9</sup>. La comunidad sí se involucra.*

*Se involucró de inmediato cuando le comunicamos a los miembros de las instituciones educativas que están colindantes con este mural. Dijeron que sí, que era algo muy importante, muy interesante y qué alegría de que el programa nuevamente vuelva al Alambre porque siempre se necesita para poder ellos tener la seguridad que se necesita para poder mejorar en todos los aspectos. Este impacto que tuvo esta restauración ha sido importante porque han participado nuevamente los niños, han participado los señores, líderes de la comunidad, todas las personas que están ahí<sup>10</sup> porque realmente es importante visualizar el compromiso, la alegría, el poder realmente decirles a los señores que ahí nuevamente estamos para seguir trabajando con ellos y por ellos.*

*El diseño<sup>11</sup>, cuando se elaboró en un inicio, fue pensado por los miembros de la red comunitaria<sup>12</sup>, por los maestros, por los niños y queríamos reflejar algo importante que el Alambre necesitaba. Y fue así como se pensó en realizar que los niños estaban jugando en un parque y de pronto encuentran una escalera y suben todos por esa escalera y encuentran un mundo y en ese mundo visualizan caos, visualizan un mundo donde hay violencia, un mundo donde no se puede vivir en tranquilidad ni en armonía. Pero de pronto miran a su alrededor y visualizan que hay un árbol, un árbol de unas raíces profundas, de un tronco grueso con una cara sonriente y donde todas sus ramas están impregnadas de alegría, de fe, de esperanza, de un mundo mejor.*

*Y todos llegan y abrazan y hacen un círculo alrededor de ese árbol. Lo que implica que la comunidad del Alambre tiene mucha esperanza, tiene mucha fe en que el mundo puede mejorar cuando ellos colaboran, cuando ellos participan, cuando ellos están formando parte de proyectos importantes que mejoran la calidad de vida de la comunidad. Una lección importante que se pudo sacar de la restauración de este proyecto es que nunca se debe perder la fe ni la esperanza ya que algo que parecía que no iba a regresar porque han pasado ya cerca de casi cinco años que estuvimos trabajando en el Alambre con la comunidad y hoy nuevamente se están recuperando, se está trabajando el proyecto con la visión de hacer algo mejor y sostenible con todos ellos.*

*También es importante decir que una lección que se saca es que las instituciones ejecutoras deben tener un compromiso de sostenibilidad, de articulación, de trabajo con participación comunitaria, dando respuestas positivas a las necesidades que ellos tienen, donde su participación es valorada, es sentida como parte de un proceso de desarrollo para un mundo mejor al que ellos tienen<sup>13</sup>.*

9. El respeto y mantenimiento del mural por parte de la comunidad refleja la memoria colectiva y el vínculo afectivo que se genera cuando una intervención comunitaria responde a las necesidades e identidad del territorio.

10. El TC y el ECO2 enfatizan el papel de las redes de liderazgo comunitario. La participación de niños, adultos y líderes locales fortalece la construcción de vínculos de confianza y la capacidad de la comunidad para autogestionar sus procesos de transformación.

11. El arte y la cultura juegan un papel clave en la transformación social dentro del ECO2 y el TC. A través del mural como símbolo, se genera un espacio de diálogo y construcción colectiva sobre los valores e ideales de la comunidad.

12. La red comunitaria es un pilar del Tratamiento Comunitario y se compone de actores clave del territorio (líderes, docentes, familias, niños), quienes participan activamente en la construcción de soluciones locales y en la creación de un sentido de pertenencia.

13. El Trabajo Comunitario se sustenta en la articulación entre redes formales (comunidad) y redes formales (las instituciones). La sostenibilidad de las acciones depende del compromiso de las entidades ejecutoras en integrar la participación local y responder a las necesidades del territorio.



Este texto refleja múltiples elementos del Tratamiento Comunitario (TC), destacando la recuperación del espacio público, la **red subjetiva comunitaria**, la memoria colectiva, la transformación de **representaciones sociales**, la resiliencia, la colaboración en redes y el uso del arte como herramienta de transformación (**eje educación y rehabilitación**). Estos conceptos fortalecen la sostenibilidad del proyecto y muestran cómo el arte puede ser una herramienta de transformación social, sentido de lugar y apropiación del territorio, símbolo de identidad, procesos de aprendizaje comunitario y educación popular.

## 7. Mitos, costumbres y rituales comunitarios

Los mitos y rituales reflejan la historia, los valores y las aspiraciones de la comunidad. Pueden fortalecer la cohesión social o generar exclusión.

**Dinámica:** “Fiestas y Creencias”

**Materiales:** Papel y marcadores.

**Instrucciones:**

1. Hacer una lista de las fiestas, costumbres y rituales importantes de la comunidad.
2. Reflexionar sobre qué valores refuerzan y si hay alguno que debería transformarse.
3. Planear una celebración comunitaria que fomente la integración.

💡 **Reflexión final:** ¿Cómo usamos nuestras tradiciones para unir en lugar de dividir?



Aniversario de la comunidad El Alambre

## 8. Conflictos comunitarios: identificación y solución

Los conflictos pueden ser destructivos o generar cambios positivos en la comunidad. Identificar sus causas y abordarlos de manera adecuada fortalece la convivencia y el desarrollo comunitario.

**Dinámica:** “El Árbol del Conflicto”

**Materiales:** Papelógrafos, marcadores y post-its.



### Instrucciones:

1. Dibujar un árbol grande en un papelógrafo.
  - Raíces: Representan las causas del conflicto.
  - Tronco: Representa cómo se manifiesta el conflicto en la comunidad.
  - Hojas o frutos: Representan las consecuencias del conflicto (positivas o negativas).
2. Dividir al grupo en tres momentos:
  1. Describe el tronco (cómo se ve el problema en la comunidad).
  2. Identificar las raíces (causas).
  3. Propone posibles hojas/frutos (soluciones o consecuencias del conflicto).
3. Reflexionar en conjunto sobre las respuestas y debatir estrategias para transformar el conflicto en oportunidades de cambio.

**💡 Reflexión final:** ¿Cómo podemos abordar los conflictos de manera que fortalezcan la comunidad en lugar de dividirla?



Equipo de COMUL, asesora local, en el Mapeo de la Comunidad



## Parte III - Estudio de casos

### CASO 1. EL RASTAS

Este caso muestra cómo la presencia activa en el territorio permite que el cuidado se construya desde adentro, a partir de los vínculos humanos que allí se establecen. Territorializar significa convertir la calle en espacio de cuidado.

*"El Rastas" es un joven en situación de calle que pernocta habitualmente en la calle Berlín, en la zona de El Alambre. Recibe este apodo debido a la particularidad de su cabello. Tiene aproximadamente 35 años y es de nacionalidad venezolana.*

*Desde la apertura de nuestro espacio como Centro de Escucha, notamos su presencia frecuente. En un inicio, simplemente pasaba cerca y observaba al equipo desde la distancia. Fue precisamente a partir de esas miradas que decidimos iniciar un acercamiento, saludándolo cada vez que lo veíamos, sin importar el lugar o momento.*

*Con el tiempo, este gesto empático ha dado frutos: actualmente, "El Rastas" nos saluda con amabilidad cada vez que nos encuentra. Incluso, **cuando está acompañado por otros consumidores en situación de calle**<sup>14</sup>, todos suelen saludarnos cordialmente como grupo.*

*Nuestro objetivo como equipo es seguir fortaleciendo este lazo de confianza para conocer más sobre su realidad personal, ya que, por su condición de vulnerabilidad, no cuenta con familiares u otras redes de apoyo que nos permitan acceder a más información sobre su historia o necesidades.*

*La intención a mediano plazo es que, a partir de este vínculo inicial generado a través del saludo y la empatía, podamos ofrecerle algún tipo de ayuda concreta, como orientarlo hacia un centro de salud, vincularlo con la Asociación de Venezolanos u otras redes de apoyo, e **ir avanzando progresivamente**<sup>15</sup> en el acompañamiento de su proceso.*

*Este acercamiento también forma parte de nuestra estrategia para insertarnos con respeto y sensibilidad en los **círculos de consumidores de calle**<sup>16</sup> que se encuentran en la zona de El Alambre.*

---

**14. De individuo a persona** - aunque "El Rastas" vive en situación de calle y parece estar solo, el TC parte del principio de que ninguna persona está completamente aislada: todas forman parte de alguna red, aunque sea mínima o fragmentada. El trabajo parte de reconstruir o visibilizar esa red. En la lógica del Tratamiento Comunitario (TC), la relación entre las personas no se define por su vínculo con las drogas, sino por el tipo de lazo que son capaces de construir entre sí. Lo que habilita un proceso de vínculo es una relación de confianza, de reconocimiento mutuo o de seguridad emocional. Esto significa que el punto de partida no es el consumo, sino la posibilidad del encuentro humano. El cuidado surge cuando alguien siente que puede estar con otro sin ser juzgado, perseguido o excluido.

---

**15. El enfoque del equipo parte de una lógica de reducción de daños:** no se busca imponer una solución, sino acompañar desde lo posible, respetando tiempos, elecciones y contextos de vida.

---

**16. Red subjetiva comunitaria** - a través de su contacto con el equipo del Centro de Escucha y con otros consumidores, se va formando una red de relaciones afectivas o amigables. El respeto mutuo y la familiaridad con el equipo muestra que ya hay una red subjetiva que puede crecer.



Identificación y acogida Caso El Rastas – Equipo Comunitario del Centro de Escucha El Alambre, Trujillo.

## CASO 2. FAMILIA PÉREZ, SECTOR EL ALAMBRE

Este caso muestra cómo la presencia activa en el territorio permite que el cuidado se construya desde adentro, a partir de los vínculos humanos que allí se establecen. Territorializar significa convertir la calle en espacio de cuidado.

*La familia Pérez está conformada por Juan, de 40 años; Ana, de 38; y sus tres hijos: Sofía, de 12 años; Lucas, de 8; y Mateo, de 3. Residen en una zona vulnerable, donde el acceso a servicios básicos y de salud es limitado<sup>17</sup>. Juan trabaja de forma eventual, mientras que Ana se dedica al cuidado de los niños. La situación económica de la familia se ha deteriorado gravemente desde que Juan perdió su empleo estable hace aproximadamente dos años<sup>18</sup>. Esto ha generado un estrés constante, tensiones familiares y dificultades para cubrir necesidades esenciales como la alimentación y la educación de los hijos. Mateo presenta signos de desnutrición y Sofía ha empezado a tener problemas de conducta en la escuela<sup>19</sup>.*

*Este caso fue detectado durante un recorrido por la zona<sup>20</sup>, tras una visita al colegio de los niños, donde las maestras informaron sobre la difícil situación que atraviesan. Se realizó una visita domiciliaria<sup>21</sup> en la que se conversó con Juan y Ana, quienes manifestaron que su situación es crítica. Señalan que la falta de empleo y recursos ha generado mucha tensión, afectando emocionalmente a la familia y limitando las posibilidades de recibir apoyo.*

Ante esta situación, se han tomado algunas medidas. Mateo está siendo evaluado por una nutricionista, quien le está proporcionando orientación sobre programas alimentarios del Estado, como Qali Warma.

---

17. **Vulnerabilidades** - vivienda en zona vulnerable con poco acceso a servicios.

18. **Trabajo y Ocupación Laboral** - uno de los puntos clave del caso es que la inestabilidad laboral de Juan afecta la estabilidad económica en la familia y dinámica familiar. Aquí se evidencia la importancia de: (i) **capacitación y asesoramiento laboral** para mejorar la empleabilidad; (ii) **acceso a programas de asistencia básica** para aliviar la carga económica a corto plazo; e (iii) **asistencia médica y psicológica** para evitar que el estrés derive en violencia o abandono.

19. **Salud mental y bienestar emocional** - el estrés derivado de la crisis económica ha impactado tanto a los padres como a los hijos generando vulnerabilidades relacionadas a conducta y desnutrición de los hijos. Las **vulnerabilidades** de la familia Pérez están relacionadas con factores económicos, sociales y emocionales, los cuales afectan directamente el bienestar de todos sus miembros.

20. **Detección temprana de las vulnerabilidades** - El caso de la familia Pérez fue detectado gracias a la observación de los docentes y un recorrido comunitario, lo que evidencia la importancia de redes locales para identificar situaciones de vulnerabilidad en tres ejes: ocupación y trabajo; educación, rehabilitación y cultura; y asistencia médica y psicológica.

21. La visita domiciliaria como herramienta clave para evaluar las condiciones de vida de la familia.



Además, la escuela cuenta con un psicólogo que está brindando terapia a Juan y Ana para ayudarlos a gestionar el estrés y mejorar la dinámica familiar. También se ha proporcionado orientación a los maestros para que puedan atender de manera adecuada las necesidades académicas y emocionales de los niños<sup>22</sup>.

Por otro lado, Juan está recibiendo asesoramiento laboral a través de la Gerencia de Capacitación Laboral, con el objetivo de que pueda acceder a un empleo en sectores como la agricultura o en alguna empresa que le brinde una oportunidad. A su vez, se está coordinando con la trabajadora social del centro de salud cercano, en Alambre, para que, junto con el psicólogo y la nutricionista, **se brinde apoyo integral a la familia**<sup>23</sup>. El objetivo es no solo mejorar la situación emocional de los hijos, sino también ayudar a Juan a superar el estrés que lo ha **llevado a tomar decisiones inadecuadas, como el consumo de alcohol**<sup>24</sup>.

El equipo técnico, en conjunto con los profesionales de la zona, ha llevado a cabo una intervención articulada para atender a la familia Pérez y buscar soluciones a los problemas que enfrentan. Se espera que esta intervención ayude a mejorar su situación económica y emocional, brindándoles un mayor bienestar.

El caso de la familia Pérez refleja una situación de vulnerabilidad estructural que lleva al consumo de sustancias, pero también muestra que existen recursos activados para mitigar la crisis. Este caso muestra que la atención integral y la intervención oportuna pueden evitar que la crisis económica escale a situaciones de mayor riesgo, asegurando así la protección de los niños y la reconstrucción del entorno familiar.

### CASO 3. MARÍA ISABEL DÍAZ CASTILLO, 43 AÑOS

Este caso demuestra grandes avances en el proceso de territorialización, especialmente en lo que respecta a la capacidad instalada en la comunidad, el trabajo en red, y el reconocimiento de los recursos comunitarios no formales.

María Isabel Díaz Castillo, de 43 años, se encuentra actualmente postrada en cama debido a una inmovilidad total de su cuerpo. Aunque conserva la funcionalidad de su mente y de sus brazos, no puede mantenerse de pie ni realizar ningún tipo de ejercicio. A los 22 años, tras la muerte de su padre, comenzó a sufrir intensos dolores de cabeza, desmayos y episodios de debilidad generalizada, lo que llevó a su hospitalización. Durante su estancia en el hospital, le fueron diagnosticados varios problemas congénitos, que, al parecer, se agravaron por el estrés emocional y mental que experimentó. Con el tiempo, María ha ido perdiendo progresivamente la movilidad y ahora depende completamente de otros para cubrir sus necesidades básicas.

---

**22. Redes comunitarias institucionales trabajando** - La intervención en este caso involucra a diversos actores: (i) **psicólogos escolares**, que brindan apoyo emocional a los niños y a los padres; (ii) **nutricionistas y programas de alimentación del Estado** para abordar la desnutrición infantil; (iii) **Gerencia de Capacitación Laboral**, que ayuda a Juan a mejorar sus oportunidades de empleo; (iv) **trabajadores sociales del centro de salud**, que refuerzan el seguimiento familiar. Esta articulación muestra la importancia de combinar esfuerzos de distintos sectores (educación, salud, trabajo y asistencia social) para generar un impacto real en la calidad de vida de la familia.

---

**23. Recursos y fortalezas disponibles** - Presencia de ambos padres: a pesar de las dificultades, Juan y Ana continúan juntos y buscan soluciones para su familia.

---

**24. El consumo no es solo un problema individual, sino una expresión de las condiciones del territorio.** Si el territorio no ofrece alternativas, el alcohol sigue siendo una vía de escape. La solución no es solo “dejar de beber”, sino transformar las condiciones del territorio para que el consumo deje de ser la única opción. **Territorializar** significa transformar el entorno de Juan, darle oportunidades reales para que su vida no dependa del alcohol.



Actualmente, vive con su madre, la señora Josefa, quien ha sido su principal cuidadora. Su padre, que fue policía, les dejó una pensión que les permite cubrir los gastos médicos y hospitalarios de María. Sin embargo, debido al deterioro físico de la señora Josefa, quien ya es una persona mayor, los vecinos, conscientes de la situación, se han organizado para ofrecer ayuda<sup>25</sup>. La comunidad se ha encargado de trasladar a María en su silla de ruedas al hospital para recibir terapia diaria, y de apoyarla en las tareas cotidianas que ya no puede realizar por sí misma<sup>26</sup>.

Preocupada por el bienestar de su hija, la señora Josefa ha conversado con los líderes de la zona<sup>27</sup> y, en coordinación con nosotros, que trabajamos en el área de intervención, se ha articulado con los centros de salud comunitaria. Gracias a esta coordinación, las visitadoras de salud comunitaria ahora visitan regularmente a María, brindándole apoyo emocional, asesoría sobre su dieta y consejos para su cuidado personal<sup>28</sup>. Esta ayuda se ha vuelto crucial, ya que la señora Josefa, debido a su avanzada edad, no tiene la fuerza necesaria para seguir cuidando a su hija con la misma dedicación.

*La mayor preocupación de la señora Josefa es el futuro de María, especialmente ante la posibilidad de que ella falte. Por ello, se está buscando una forma de asegurar que María no quede desprotegida, tanto legal como económicamente, en el futuro.*

*La mayor preocupación de la señora Josefa es el futuro de María, especialmente ante la posibilidad de que ella falte. Por ello, se está buscando una forma de asegurar que María no quede desprotegida, tanto legal como económicamente, en el futuro.*

Este es un caso de profunda tristeza social. Ambas, madre e hija, viven prácticamente aisladas, sin el apoyo familiar<sup>29</sup>, debido a antiguos conflictos relacionados con la tenencia de la vivienda, lo que las ha llevado a una situación de soledad. Afortunadamente, los vecinos, con gran humanidad, se mantienen pendientes de sus necesidades, y nosotros, como intermediarios, estamos trabajando en la intervención de los centros de salud, tanto para proporcionar atención médica como para ofrecer apoyo psicológico a través de profesionales especializados.

Otra acción importante que se está proponiendo en relación con la situación de María es gestionar, a largo plazo, su ingreso en un centro especializado en atención a personas con su tipo de discapacidad<sup>30</sup>. Este centro garantizará que reciba la calidad de vida que necesita, especialmente en caso de que su madre ya no pueda cuidarla. Desde nuestra intervención profesional, estamos trabajando en la búsqueda de un refugio o albergue adecuado que pueda brindar a María el apoyo y los cuidados necesarios de manera permanente en el futuro.

El caso de María Isabel evidencia cómo las redes comunitarias no formales pueden complementar la labor de las instituciones formales, brindando apoyo emocional, logístico y de salud. También resalta la necesidad de fortalecer y reconocer estas redes (red de líderes - RLC, red subjetiva comunitaria - RSC, instituciones - RO) para garantizar que los casos de vulnerabilidad sean atendidos de manera sostenible y efectiva.

---

**25. Capacidad instalada en la comunidad** - La situación de María Isabel muestra cómo la comunidad ha desarrollado una respuesta solidaria ante la vulnerabilidad de una de sus integrantes. **Los vecinos han asumido roles de apoyo**, organizándose para garantizar el traslado al hospital y la asistencia en tareas diarias. Esta capacidad instalada refleja el potencial de los lazos comunitarios como una red de contención social y de salud.

---

**26. Redes comunitarias no formales** - Muchas veces, las redes comunitarias desempeñan funciones equivalentes a las de un sistema formal de atención psicológica y social. En este caso: **Los vecinos han suplido la falta de un cuidador adicional**, ofreciendo apoyo logístico y afectivo.

---

**27. Trabajo en red y articulación con instituciones** - El caso refleja la **importancia de articular la ayuda comunitaria con servicios formales de salud y asistencia social**. La señora Josefa, con apoyo de líderes comunitarios, ha logrado que las autoridades sanitarias intervengan en el caso, mostrando un ejemplo de **trabajo conjunto entre redes formales e informales**.

---

**28. Redes comunitarias no formales** - **Las visitadoras de salud comunitaria han asumido un papel clave** proporcionando atención emocional y orientación para la calidad de vida de María.

---

**29. Vulnerabilidad** - la falta de red de apoyo familiar puede representar una vulnerabilidad si no hay otros vínculos en la red primaria.

---

**30. Sostenibilidad del cuidado y el futuro de María** - Un desafío clave en este caso es cómo garantizar la continuidad del cuidado cuando la madre ya no pueda asumir ese rol. Aquí se pone en evidencia la necesidad de: (i) **alternativas institucionales**, como la posibilidad de ingresar en un centro especializado; (ii) **estrategias legales y económicas** para asegurar su protección en el futuro.



## CASO 4. LUZMILA, 73 AÑOS

El caso de Luzmila y Vicente puede analizarse desde el Trabajo Comunitario (TC) y los conceptos clave de **vulnerabilidad, redes de apoyo, acceso a derechos y resolución de conflictos familiares en contextos de exclusión**.

Presentamos el caso de la señora Luzmila, de 73 años, quien vive con su esposo Vicente, de 75 años. Ambos son personas mayores que residen solos en su hogar, ubicado en una zona conocida como “El Alambre”. Este caso llegó a nuestro equipo como articuladores de la zona, debido a que el señor Vicente se encontraba muy afectado emocionalmente. El motivo fue una denuncia interpuesta por el hermano de la señora Luzmila, quien acusaba a Vicente de maltratar a su esposa, aprovechándose de su estado de vulnerabilidad. La señora Luzmila, postrada en cama, no puede hablar y requiere asistencia completa para sus necesidades básicas, incluso su alimentación es por sonda<sup>31</sup>. El hermano la acusa de que Vicente la golpeaba y de que utilizaba su condición para organizar eventos solidarios, como polladas<sup>32</sup>, solicitando apoyo de los vecinos<sup>33</sup>. Vicente, al recibir la denuncia, se sintió devastado y buscó la ayuda de nuestro equipo para aclarar la situación, afirmando que las acusaciones eran falsas. Según él, su cuñado busca apoderarse de la vivienda, que originalmente perteneció a los padres de Luzmila y su hermano, para no dejarle nada a su esposa<sup>34</sup>.

Como equipo técnico, nos dirigimos a su hogar para evaluar las condiciones de la señora Luzmila. Al ingresar, pudimos observar que, a pesar de la modestia de la vivienda, el entorno estaba ordenado y limpio. También encontramos evidencia de los cuidados que Vicente brinda a su esposa, quien a pesar de su situación, mostraba una expresión de tranquilidad y satisfacción. Durante la evaluación, Luzmila confirmó que su esposo la cuidaba bien y que estaba contenta con su trato.

Sin embargo, detectamos una escara profunda en la ingle izquierda de Luzmila, resultado de su prolongada inmovilidad. A pesar de los esfuerzos de Vicente por curarla, no había logrado sanar por completo. Ante esta situación, coordinamos con una asociación de religiosas que cuenta con un grupo de jóvenes voluntarios médicos. Ellos realizaron una visita al hogar, examinaron la herida y proporcionaron medicamentos. Se programaron visitas regulares para continuar el tratamiento y ayudar en su recuperación.

El señor Vicente, al recibir el apoyo de esta asociación, se mostró muy aliviado y agradecido. Además, le hemos brindado asesoría legal para que pueda defenderse de las acusaciones de su cuñado. Se ha realizado un seguimiento del caso y las gestiones necesarias para que Vicente pueda continuar cuidando a su esposa en paz.

Como equipo técnico local, también estamos coordinando la atención médica de Luzmila para garantizar que reciba una alimentación adecuada y evaluar la posibilidad de que ya no dependa de la sonda. Asimismo, nos hemos asegurado<sup>35</sup> de que el proceso judicial avance sin indicios de violencia, desamparo o abuso por parte del señor Vicente, desestimando las acusaciones falsas de su cuñado.

---

**31. Vulnerabilidad en salud** - falta de autonomía y dependencia total del marido para sus necesidades básicas y alimentación; presencia una escara avanzada, lo que indica una atención médica insuficiente o inadecuada;

---

**32. Recursos personales: Capacidad de organización y gestión:** Vicente ha buscado apoyo a través de la comunidad (polladas) y ha solicitado ayuda cuando la necesitó.

---

**33. Recursos Comunitarios** - Red de vecinos solidarios (relaciones de confianza): La comunidad ha brindado apoyo económico y logístico mediante eventos como las polladas.

---

**34. Vulnerabilidad psicosocial y socioeconómica** - Vicente enfrenta estrés emocional debido a las acusaciones de maltrato; el conflicto familiar por la vivienda puede derivar en problemas legales que afecten su estabilidad económica.

---

**35. Recursos Institucionales** - asesoría legal para Vicente: se le brindó apoyo para defenderse de la denuncia y garantizar su derecho a seguir cuidando a su esposa.



Es importante destacar el valor de la intervención de equipos técnicos en zonas vulnerables<sup>36</sup>, como “El Alambre”. A través de nuestra articulación, podemos identificar las necesidades de las familias y proporcionar soluciones concretas. En este caso, estamos apoyando a dos personas mayores que, a pesar de algunos respaldos estatales, aún se enfrentan a dificultades debido a la falta de conocimiento sobre los recursos y las instancias a las que pueden acudir.

Por último, es fundamental señalar que la señora Luzmila está en proceso de recuperación de su escara y se le donará una silla de ruedas<sup>37</sup> para que pueda disfrutar del sol. Es conmovedor observar cómo, a pesar de las dificultades, esta pareja de ancianos sigue compartiendo su vida con amor y compañía<sup>38</sup>, demostrando que estos son los pilares más importantes de su existencia.

Este caso refleja la importancia del **Trabajo Comunitario** en la identificación y abordaje de situaciones de vulnerabilidad:

- La intervención evitó una injusticia legal y aseguró el bienestar de Luzmila.
- Se demostró el impacto del apoyo comunitario en zonas vulnerables.
- El acceso a derechos y la articulación con redes locales fortalecieron la autonomía de la pareja.

Este caso refleja la importancia del **Trabajo Comunitario** en la identificación y abordaje de situaciones de vulnerabilidad:

- La intervención evitó una injusticia legal y aseguró el bienestar de Luzmila.
- Se demostró el impacto del apoyo comunitario en zonas vulnerables.
- El acceso a derechos y la articulación con redes locales fortalecieron la autonomía de la pareja.

---

**36. Red Operativa** - esta red está formada por actores externos que intervienen para solucionar problemas específicos: **equipo técnico y articuladores de la zona**, que han conectado a la familia con recursos comunitarios e institucionales; **atención médica domiciliaria**, gestionada a través de voluntarios médicos para mejorar la salud de Luzmila.

---

**37. Red de Recursos Comunitarios (RRC)** - garantía de acceso a una silla de ruedas, facilitando la movilidad de Luzmila.

---

**38. Recursos: vínculo afectivo y compromiso mutuo:** a pesar de las dificultades, Vicente ha asumido el cuidado de Luzmila con dedicación y amor, garantizando su alimentación y atención diaria.



## Referencias

Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de Trujillo (COPROSEC). *Plan de Acción de Seguridad Ciudadana 2024-2027*. Trujillo, 2024.

Código de los Niños y Adolescentes (Ley N.º 27337).

Disponible en: <https://www.mimp.gob.pe/files/direcciones/dga/nuevo-codigo-ninos-adolescentes.pdf>.

**COPOLAD III.** (2024). *Curso de Tratamiento Comunitario*. Madrid: **COPOLAD III**.

**COPOLAD III.** (2024). *Guía de buenas prácticas y modelos de intervención en América Latina y Caribe y la Unión Europea en materia de abordaje de vulnerabilidades sociales ligadas a las drogas: experiencias desde el territorio*. **COPOLAD**.

Disponible en: <https://copolad.eu/wp-content/uploads/2024/04/Guia-buenas-practicas-abordaje-de-vulnerabilidades-sociales-relacionadas-con-las-drogas-3.pdf>. Acceso en: febrero 2025.

DEVIDA. (2022). *Política Nacional contra las Drogas al 2030* (2<sup>a</sup> ed.). Lima:

DEVIDA. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2012814/Pol%C3%ADtica%20Nacional%20Contra%20Drogas%20al%202030.pdf>. Acceso en: febrero 2025.

DEVIDA. *Guía de Prevención del Consumo de Drogas en el Ámbito Comunitario*.

Ley General de Salud (Ley N.º 26842). Disponible en:

<https://www.essalud.gob.pe/transparencia/pdf/publicacion/ley26842.pdf>.

Ley Orgánica de Gobiernos Locales (Ley N.º 27972). Disponible en:

<https://www.gob.pe/institucion/munivillaelsalvador/normas-legales/4886882-27972-ley-organica-de-municipalidades>.

Machín, J., Velasco, M., Silva, E., & Moreno, A. (2010). ECO2: *¿Un modelo para la incidencia en políticas públicas?* Estudio de caso de la REMOISSS. Ciudad de México: Centro Cáritas de Formación para la Atención de las Farmacodependencias y Situaciones Críticas Asociadas.

Milanese, E. (2016a). *Tratamiento Comunitario: Teorías y conceptos. Glosario Crítico ECO2* (3.<sup>a</sup> ed.). São Paulo: Associação de Formação e Reeducação Lua Nova.

Milanese, E. (2016b). *Tratamiento Comunitario. Manual de Trabajo I* (3.<sup>a</sup> ed.; ISBN 978-85-69408-05-5). São Paulo: Empodera / Lua Nova; Secretaría Nacional de Políticas sobre Drogas.

Normativa del Presupuesto Participativo (Ley N.º 28056). Disponible en:

<https://www.mef.gob.pe/es/normatividad-sp-9867/por-tema/presupuesto-participativo/7365-ley-n-28056-3/file>.

Normativa sobre Evaluación y Monitoreo.

Presupuesto por Resultados 0051 (PPR 0051).



# Sistematización de la implementación del Centro de Escucha y Acogida “El Alambre” en Trujillo, Perú



Financiado por  
la Unión Europea

COP  LAD

